

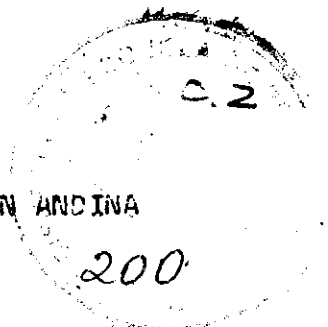
UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Seminario de Título:

COMUNICACION E INTEGRACION ANDINA



Profesor Guía: Alfredo Valdés  
Integrantes: Judith Yadin  
Guillermo Muñoz  
Juan Provenc  
Jaime Pincheira  
Fernando Fischer  
Sergio Mardones  
Victor Herrera

1970

## INDICE:

- 1.- Introducción explicativa.
- 2.- Antecedentes históricos de la integración y concepto de la integración.
  - a.- Expresiones integracionistas en Grecia antigua.
  - b.- El Imperio Romano como ejemplo de conquista.
  - c.- Factores de la integración de los Estados Unidos de Norteamérica.
  - d.- Comunidad económica Centro Americana.
  - e.- La Unión Nórdica.
- 3.- Análisis Socio-Cultural de los países miembros del Acuerdo Cartagena.
- 4.- Los medios de comunicación de la integración.
  - a.- Los medios de comunicación en Chile.
  - b.- Los medios de comunicación en Bolivia.
  - c.- Los medios de comunicación en Perú.
  - d.- Los medios de comunicación en Ecuador.
  - e.- Los medios de comunicación en Colombia.
  - f.- Los medios de comunicación en Venezuela.
- 5.- El papel de la prensa en el proceso de integración Latinoamericana.
- 6.- Convenio Andrés Bello.
  - a.- Introducción.
  - b.- Objetivos del Convenio.
  - c.- Plan de Trabajo.
  - d.- Asistencia Técnica y Financiera.
  - e.- Actuaciones ante la Unesco.
  - f.- Organos.
  - g.- Campos de Trabajo.
- 7.- Conclusión.

## INTRODUCCIÓN EXPLICATIVA

Un grupo de alumnos del último nivel de Publicidad de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile ha trabajado durante varios meses, con dedicación y gran constancia, en este Seminario que estuvo dedicado a estudiar el papel que los Canales de Comunicación Social deben desempeñar en la tarea multinacional de la Integración Andina. A pesar de tropiezos derivados especialmente de una insuficiente información, ya que se trata de un problema actual, que sufre la modificación objetiva y subjetiva impuesta por factores muy dinámicos, se ha llegado a reunir muy valiosos antecedentes sobre el tema.

El análisis y la investigación partieron de la premisa que en una región de difícil vertebración vial, de variedades y contrapuestas motivaciones sociales, económicas y culturales, el emplazamiento de la hora actual, que pregoniza y alienta la formación de grandes núcleos regionales hasta avanzar a una articulada integración, sólo puede alcanzarse aceleradamente mediante la comunicación perfeccionada en sus diversas manifestaciones escritas o audiovisuales. El tiempo perdido por los pueblos andinos de América Latina, desde que se produjo la interferencia de la autonomía soberana excluyente de la vocación integracionista que siempre tuvieron los americanos, desde la era precolombina, debe ser recuperado. El enfoque de sociólogos, políticos, artistas y economistas sobre el destino americano, conduce a conclusiones uniformes: la integración es la única fórmula que evitará que los pueblos en desarrollo, con origen común, idioma propio, sentimientos religiosos o culturales parecidos, sean postergados y continúen en una etapa de frustraciones o sojuzgamientos frente a otras naciones o conglomerados de naciones más poderosas y avanzadas.

El trabajo que se incluye a continuación ha sido alentado por la comprensión de la Dirección de la Escuela de Periodismo de la Universidad

de Chile; por la acuciosidad de quienes trabajaron en la investigación, venciendo muchas veces no sólo dificultades provenientes de una apropiada recopilación de documentos, sino hasta de la falta de cooperación activa de algunos sectores.

Para una apropiada exposición del tema, se trabajó inicialmente en una investigación de algunos casos de movimiento integracionistas a distintos instantes de la Historia, de modo que hubiera una explicación coherente de los factores que en el pasado sirvieron para unificar a regiones o estados. El tema específico del Seminario aparece en las páginas siguientes expuesto de manera que cada país ha sido estudiado y analizado de manera independiente.

Corresponde a quienes se interesen por la profundización de los movimientos de integración latinoamericanos juzgar el trabajo cumplido por un grupo de estudiantes chilenos que mirando al Mar y a la Cordillera buscan trazar un camino que aproximado con la información conduzca a la unidad de modo que se cumpla el aforismo de sólo el conocimiento hará el Hombre libre y fraterno.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INTEGRACION Y CONCEPTO HISTORICO DE  
LA INTEGRACION

La integración es un fenómeno humano que aparece desde los más antiguos estados de la historia. Ella responde a impulsos variados: religiosos, políticos, económicos, etnográficos, estratégicos o culturales. Con mayor fuerza dinámica, que empuje las formas de integración, aparecen los factores militares, religiosos y económicos.

Podemos definir la integración como un movimiento multinacional. Para los efectos de este Seminario comprende el estudio de la aplicación de los medios de comunicación dentro de un esquema circunscrito a los países latinoamericanos, que por circunstancias demográficas, geográficas y de desarrollo cultural presentan mayores analogías o afinidades. Conforme a este esquema la investigación se sistematiza en relación a las seis naciones que integran el denominado Pacto Andino: Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia Perú y Venezuela.

La Región Andina muestra similitudes que caben en las premisas aceleradoras de las integraciones. La investigación hecha a lo largo de este Seminario muestra que las identidades son tanto positivas como negativas. Entre las primeras aparecen con mayor importancia las que se refieren al grado de desarrollo económico e industrial (especialmente en lo que se refiere a Chile, Colombia, Perú y Venezuela, con la variante que se refiere a Bolivia y Ecuador, que muestran una fase más lenta), en lo cultural, derivado del patrimonio común legado por las expresiones autóctonas, con ligeros matices de diferenciación, y España. Respecto de la Madre Patria, debe mencionarse no solamente la organización político-administrativa, sino también los factores del lenguaje y de cierta homogeneidad étnica. Además la ubicación geográfica de las seis naciones, articulada por la Cordillera de Los Andes y por el Océano Pacífico crea un estado territorial apropiado

para el desarrollo de la integración.

Entre los factores negativos se mencionan la diferencia de desarrollo industrial -ya citada-; el alto porcentaje de analfabetismo que acusan algunos de los países; la distancia que constituye un factor de alejamiento de los centros poblados, que unida a la falta de medios de transporte llega a desarticular hasta la propia integración interna de algunos de los países de la región. También aparece como factor que frena la integración la permanencia de algunos dialectos, que en varios países se expresan en número bastante elevado. Debe reconocerse que en ciertas zonas hay un nexo idiomático pre-histórico que liga a una extensa masa de población, como ocurre fundamentalmente con el aymará y el quechua.

#### REFERENCIAS HISTÓRICAS

El estudio histórico de la dinámica integradora se expresa en acontecimientos tales como el crecimiento de los imperios del alto y del bajo Egipto, con acentuado predominio religioso; la yuxtaposición militar-religiosa que empujó las conquistas de los persas; el carácter predominantemente religioso-cultural de las ciudades griegas; el contenido político, militar y administrativo que diseñó la estructura del imperio romano; el dualismo religioso-económico -con un agregado militar- del imperio español; la fuerza religiosa que predominó en la expansión islámica; la concepción religiosa-militar de los aztecas, y finalmente la idea de predominio económico-militar de algunas organizaciones sudamericanas prehispánicas en América Latina, especialmente la expansión del imperio incaico.

En tiempos más recientes la integración se fiscomiza por la fuerza impulsiva del factor económico, como ocurrió con el imperio británico, que

contó además con el soporte militar. En la actualidad las expresiones integradoras más conocidas son el Mercado Común Europeo y las integraciones regionales latinoamericanas. No podemos también dejar de mencionar la organización económica que agrupa integradamente a los países de la órbita socialista.

### LA INTEGRACION A TRAVES DE LA HISTORIA

Para la presente unidad hemos seleccionado las expresiones integracionistas más relevantes acaecidas en el pasado, como lo fueron Grecia Antigua y el Imperio Romano.

### EXPRESIONES INTEGRACIONISTAS EN GRECIA ANTIGUA

Durante el siglo VII A.C. la opresión de las clases poseedoras de la tierra sobre las que no tenían incitó a éstas últimas a buscar nuevos horizontes a través de los mares.

Empezó la era de la colonización. La expresión colonizadora duró dos siglos, y en ella se afirmaron y progresaron nuevas ciudades de donde surgiría una nueva clase social, la de los comerciantes. Estos desafiaron a la nobleza terrateniente y procuraron apoderarse del Gobierno. Cuando lo conseguían, ejercían el poder con desprecio de las antiguas leyes. A estos se les denominó tiranos.

Las luchas civiles que se desencadenaron concluyeron con el triunfo de la democracia.

Finalmente, las creencias religiosas, el criticismo racionalista, terminó por canalizar la inquietud social y las revueltas anárquicas; a lo

que se le dio el nombre de filosofía.

cual siguió la instauración de las democracias orgánicas basadas en la división de la sociedad de acuerdo con las rentas de los ciudadanos.

El historiador E. Curtius en "Historia de Grecia" - señala:

"Al mismo tiempo que los emporios helénicos se diseminaban y fundaban colonias en todas las costas del Mediterráneo, iban las tribus de Grecia continental realizando importantes progresos que contribuían a estrechar sus mutuas relaciones y a ponerlas cada día en más íntimo contacto".

Remarca que la nacionalidad griega estaba unida por estrechos vínculos a la civilización helénica, y que todos los miembros de aquella gran familia que no tomaban parte de los progresos de su cultura intelectual, perdían su nacionalidad.

Por otro lado, las ciudades más apartadas -gracias a un excelente sistema de colonización- habían arraigado dicha cultura y se las consideraba integrantes de la sociedad y de la nación griega.

La religión iba anexa a todo acto público o privado; santificaba los días, bendecía los regocijos y afligencias con los dioses por medio del sacrificio. A fin de regular el culto se estipularon rentas fijas consistentes en tierras laborables.

A su vez, en épocas de revueltas civiles los sacerdotes formaban un partido conservador muy importante que alejaba del estado a los innovadores violentos.

El pueblo helénico estaba animado por una doble tendencia; por un lado el deseo de avanzar, levantar ciudades, fundar estados, organizarse y establecerse en numerosas colonias; y por otro, la necesidad de constituir la Unidad Nacional y de sentirse un sólo y mismo pueblo, frente al extranjero.

En tal sentido el oráculo de Delos jugó un papel decisivo, como



coayudante de la unidad nacional, como fuente de autoridad suprema en lo espiritual, como centro político, autoridad en la educación.

El poder del oráculo se apoya en viejos recuerdos de los estados enfiéuticos, en la debilidad de los estados aislados y en los presagios y profecías gracias al conocimiento más desarrollado que tenían.

### EL IMPERIO ROMANO COMO EJEMPLO DE CONQUISTA

El ser ciudadano romano en las épocas de esplendor de la República, y luego el imperio, era un motivo de orgullo, un privilegio, para aquel que poseyera la tan ansiada ciudadanía. Muchos estados itálicos que se convirtieron en colonias romanas recibieron como un verdadero don la concesión de la ciudadanía romana de parte de Julio César. Esto es un fiel indicador de la gravitación que tuvo Roma en el mundo antiguo, y de porqué cuando se habla del imperio romano no se lo pueda asociar a una integración con otros estados o regiones, sino a una anexión o conquista de ellos.

Roma nace alrededor del siglo VIII A.C., cuando una tribu de latinos se instala en el valle del Tíber. Gracias a la influencia de griegos y fenicios, más los etruscos, lo que era una tribu se transformó en ciudad. Los romanos, hombres prácticos y sencillos -dedicados a la agricultura- se vuelven guerreros cuando logran expulsar a los etruscos de sus límites. Los campesinos, por amor a su ciudad, van a la guerra empujando sus armas. Comienza la conquista de Italia.

A la conquista de Italia (270 A.C.), que comprendió las colonias de la Magna Grecia (Taranto, Siracusa, Apulias, Posidonia, etc.), Roma queda como dueña en buena parte del Mediterráneo, dominio que se completa en su totalidad con la conquista y sumisión de Cartago, luego de una guerra que se

prolonga durante más de un siglo (264-146 A.C.). Roma parte entonces a la conquista de Oriente.

Durante éste período, denominada República -que se extendió hasta el año 31 A.C. con la ascensión al poder de Octavio, el primer emperador- el poder supremo lo ejercía el Senado. En un principio, los romanos respetaron los gobiernos independientes de sus colonias, pero luego terminaron por anexarlas política y jurídicamente. El imperio romano determinó que el poder lo ejerciera en forma autoritaria un solo hombre, luego de fracasados los intentos de triunvirato. Finalmente, luego de una larga e insuperable decadencia, el imperio romano -dividido en oriente y occidente- muere el año 476 D.C.

A pesar de que Roma se nutrió gracias a sus anexiones y conquistas se pueden encontrar, no obstante, dos ejemplos de integración:

En cuanto a las costumbres, es real hablar de una Roma, antes y después de la conquista de Oriente. En efecto, el sencillo y práctico campesino romano se transforma en un hombre amante del lujo, el refinamiento y los excesos. O sea, los romanos integraron, hicieron suyos, costumbres netamente orientales. A su vez, el Oriente, absorbió buena parte de la cultura occidental.

Un ejemplo más claro es el que aconteció en el período final y ya agonizante del Imperio, cuando tribus bárbaras amenazaban sus confines. Efectivamente, los bárbaros, al contacto con la cultura occidental romana, se integraron a ella, llegando a formar parte de las legiones; y más de alguno, a ser emperador. Lógicamente esto, a su vez, provocó la barbarización del Imperio, al que fueron aliados el jefe mercenario Odoacro -un bárbaro de origen hérulo- después el último emperador, un niño de buena edad, que por ironía del destino llamábase Rómulo.

Aunque los fundamentos de la integración de Estados Unidos tiene su origen en el siglo pasado, su proximidad geográfica y la influencia que ha tenido en el acontecer latinoamericano, hacen necesario mencionarlo en este síntesis histórica que se refiere a los procesos de integración.

### FACTORES DE LA INTEGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Los primeros colonos europeos llegaron a Estados Unidos en busca de un nuevo hogar permanente, donde no fuesen perseguidos por sus creencias religiosas. Entre 1607 y 1733, se fundaron las trece colonias originales, las que durante todo este período permanecieron fieles a la madre patria, aún durante las cuatro guerras que sostuvo Inglaterra con Francia, por la posesión del continente y que culminaron con la derrota definitiva de los franceses en Quebec y Montreal (1759-1760)

Aparte de los factores comunes naturales, vale decir, origen, raza, y religión, esta prolongada guerra fue uno de los primeros factores que unieron a las entonces dispersas colonias.

En 1774 comenzaron a elevarse las primeras voces de protesta contra Inglaterra en las colonias que ya contaban con tres millones de habitantes. El motivo fueron las restricciones comerciales y los impuestos onerosos que entorpecían el desarrollo económico de las colonias. El 4 de Julio de 1775 el Congreso promulgó la declaración de independencia. El 3 de Septiembre de 1783 Inglaterra reconoció la independencia de los Estados Unidos, luego de ocho años de conflicto. Este es uno de los hitos más claros en la historia de Estados Unidos como factor integrador de su pueblo. Una guerra para desprenderse de la tutela maternal del país de origen cruzó los vínculos de unión necesarios para enfrentar la dura tarea que venía a continuación, la integra-

ción de un inmenso territorio, inexplorado casi en su totalidad.

Al despunter el siglo XI la población pasaba de cinco millones y habían ingresado a la Unión tres estados más (Vermont, Kentucky y Tennessee) y continuaba la expansión al oeste. En 1803 Jefferson, siendo presidente compró a Napoleón el territorio de Luisiana, que Francia había obtenido de España. En 1816 Andrew Jackson se apoderó de La Florida. En la primera mitad del siglo XIX los estadounidenses conquistaron y colonizaron todo el resto del territorio que hoy tienen. Después de La Florida y Louisiana la principal adquisición fue Texas, en 1845. El presidente James Polk, mediante un tratado con Inglaterra adquirió la mitad del estado de Oregón, que ambos países reclamaban. Además ordenó la ocupación de la zona comprendida entre los ríos Nueces y Bravo, que México consideraba de su propiedad. Como consecuencia se originó una cruenta guerra entre los dos países, que culminó con la cesión por parte de México de los territorios de Nuevo México, California, Arizona y Texas. Finalmente Estados Unidos compró a Rusia el territorio de la Península de Alaska.

A pesar de la integración y completación de la posesión de los territorios que conformaron el patrimonio geográfico norteamericano, la Unión continuaba dividida por razones ideológicas y económicas. El conjunto de estados situados al sur tenían establecida su forma de vida en base al régimen de la esclavitud y la explotación agrícola del algodón. En cambio el norte basaba su economía en una creciente industrialización y rechazaba cualquier régimen de esclavitud. Esto dio origen al episodio más trágico de la historia de Estados Unidos, la Guerra de Secesión, la cual terminó el 3 de Abril de 1865.

A continuación vino la consolidación de esta integración y logró llevarse a cabo exitosamente, gracias a varios factores: la gran abundancia de recursos naturales, el genio inventivo norteamericano y, como conse-

cuencia de ello, un violento despegue económico. En la segunda mitad del siglo XIX, el país entró de lleno en la era del maquinismo y la producción en gran escala. Con la expansión de los ferrocarriles, la explotación minera y las fábricas, la agricultura y la ganadería; el consiguiente aumento fantástico de la riqueza se consolidó definitivamente Estados Unidos como una gran nación, y terminó el largo proceso de integración de uno de los países de mayor extensión geográfica y número de habitantes.

Esta nación terminó finalmente por convertirse en un gigantesco crisol de diferentes razas, ya que debido a la necesidad de recurrir a la inmigración para poblar los territorios inmensos que posee, cientos de razas se vieron reunidos bajo una bandera común. Esto finalmente resultó contraproducente, porque actualmente hay en el numerosos grupos minoritarios que a su vez luchan por su independencia y por conseguir igualdad de derechos como la que gozan los descendientes de los colonos de las trece colonias originales.

#### COMUNIDAD ECONOMICA CENTROAMERICANA

A través de sesenta años los países centroamericanos han estudiado la posibilidad de poner en marcha un sistema de integración que sitúe a la región en el camino del desarrollo. Pero sólo en 1950 los países del "Itamo", como se han dado en llamar, lograron estructurar las bases políticas necesarias para iniciar el despegue.

Explorando la necesidad de superar los obstáculos que impone al desarrollo la pequeña dimensión de cada uno de los mercados de los cinco países componentes: Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, se reunieron en primeras instancias en forma bilateral y más adelante se

realizaron éstos encuentros multilateralmente.

Descubrieron la similitud de problemas en lo que se refiere a comercio externo e interno, la igualdad de problemas sociales, la poca poderosa estructura mercantil de donde nace la idea de integración.

En el año 1960, se tomaron decisiones más audaces cuando se otorgaron en forma recíproca el libre comercio y restringido para casi la totalidad de los productos de la región. En consecuencia, poco tiempo más tarde, se adoptaron compromisos que permitieron establecer un arancel común frente al resto del mundo, un ordenamiento para el desarrollo del Mercado Común, estimular la industria y la creación de la infraestructura física para facilitar el intercambio comercial.

Si examinamos las distintas opciones para la década del 70, llegamos a la conclusión de que los objetivos son mucho más favorables dentro de un esquema de desarrollo integrado. Se plantea entonces, la edificación de dimensiones verdaderamente regionales dentro de un marco de gradualidad y progresividad.

Se persigue un aprovechamiento racional de los recursos humanos, considerando los distintos aspectos de la producción de la región y del elevado costo social del desempleo y una reducción de la vulnerabilidad externa de la economía centroamericana.

Se recomienda la adopción de un nuevo tratado, que llevará por nombre: Comunidad Económica Centroamericana y responderá a las necesidades de las próximas etapas de la integración.

Este nuevo tratado, es hijo de la Secretaría permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, (SIECA); hasta ahora órgano oficial de los países del "Istmo", que elaboró un documento que contiene una síntesis de doce estudios pormenorizados que cubre los siguientes

campos:

- 1.- La economía regional años 1960 a 1970 y las perspectivas para la próxima década.
- 2.- El libre comercio, aranceles uniformes y la unión aduanera.
- 3.- El desarrollo industrial.
- 4.- El desarrollo agrícola.
- 5.- La integración física.
- 6.- Los aspectos sociales.
- 7.- La integración monetaria.
- 8.- La política comercial.
- 9.- El funcionamiento del desarrollo integrado.
- 10.- Las finanzas públicas.
- 11.- Los aspectos institucionales.
- 12.- La coordinación técnica internacional.

#### LA UNION NORDICA

El Consejo Nórdico fué fundado en 1952, incluye representantes del Parlamento y de los Gobiernos de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Suecia, Finlandia, Islandia y Noruega. Si bien el Consejo se limita a dar recomendaciones, en la práctica ellas han acentuado el alto grado de uniformidad que se observa en la legislación de los cinco países nórdicos.

Estas naciones crearon en 1954 un mercado de trabajo conjunto gracias al cual es posible para los trabajadores emplearse libremente en el país que elijan dentro de la región. Un año después los cinco Gobiernos convinieron en que los ciudadanos de cualquiera de ésos países residentes en otro de ellos recibirían recíprocamente iguales derechos de jubilación, seguro contra

el paro, subsidios por desventajas físicas o psíquicas, atención médica y asistencia pública.

Esta Unión no es una copia directa de las instituciones internacionales más antiguas. La característica más significativa del Consejo es que: si sólo los Parlamentarios tienen derecho a voto, los representantes de los Gobiernos pueden formar parte de los debates del Consejo en un pie de igualdad con ellos. El Consejo es entonces una tribuna común de discusión entre los dos grupos lo que le da un valor mayor.

Es de uso corriente que los Primeros Ministros y aún los Ministros de Asuntos Extranjeros de los cinco países participen en éstas reuniones, ésto prueba bien la importancia que se le da al Consejo. Es claro que éste método de trabajo le otorga una influencia mayor que la que tendría cualquiera institución de esta naturaleza.

El Consejo consta de sesenta y nueve miembros que tienen derecho a voto, cinco de Islandia y dieciséis de cada uno de los otros países. Entre los miembros del Consejo se encuentran representantes de todas las tendencias políticas lo que aumenta y afirma la autoridad del Consejo, ya que el trabajo de éste se hace sobre un plan práctico y las oposiciones eventuales de intereses revisten raramente un carácter político.

El Consejo no tiene Secretariado Central, lo que demuestra el deseo de realizar la labor lo más simplemente posible, esto no impide una autocrítica constante de modo de reforzar la intención por el cual fue creado.

El Consejo Nórdico, ha jugado un rol de primera importancia para reunir el norte en un Mercado Común y en una Unión Aduanera. El sentido práctico de éste Consejo, fue dedicarse a resolver las tareas comunes que presentaban más oportunidades de un resultado positivo.

La cooperación económica se propuso estimular en la medida posible



la ayuda en el dominio de la producción e inversiones entre los países. Un mercado común con veinte millones de habitantes en vez de cinco pequeños mercados daba la posibilidad de realizar en gran escala una repartición del trabajo en la industria nórdica y de utilizar así los nuevos métodos para una producción en masa. Las dificultades transitorias fueron más grandes para ciertos países que para otros, pero fueron neutralizadas con ciertas medidas. Por ejemplo el caso de Noruega, que dispuso de un plazo más largo que sus vecinos para la abolición de sus derechos de aduana de los productos industriales.

Entre otras finalidades adoptadas tenemos: el Norte es un territorio común en lo que concierne al control de pasaporte. Los extranjeros, tanto como los nacionales pueden pasar las fronteras entre los países nórdicos sin la necesidad de justificar su identidad; esta reducción al mínimo posible de exigencias se ha extendido al control aduanero. Estas medidas han beneficiado el turismo en general, el cual se ha incrementado enormemente y ha facilitado también la intercomunicación de los cinco pueblos nórdicos.

Es así, como estos países trabajan en conjunto en las tareas que respectan a: construcción de rutas, investigaciones concernientes a los problemas de circulación, accidentes de caminos, seguros médicos, etc. En el campo de la navegación se han hecho concesiones recíprocas y la introducción de reglas uniformes están en estudio.

La empresa común más importante y grande se encuentra en el ámbito de las comunicaciones y es la Compañía Aérea Escandinava, unión a la cual no han entrado Finlandia e Islandia, que mantienen sus propias líneas aéreas.

Con el acuerdo de la abolición de pasaportes, los Estados Nórdicos se vieron obligados a formar una convención para un mercado de trabajo uni-

ficado que entró en vigencia en 1954.

En 1955 formaron una convención sobre la seguridad social, que coloca a cualquier ciudadano nórdico en un pie de igualdad con el ciudadano del país nórdico donde se hubiese establecido, sin considerar el tipo de servicio social que hubiese en su país de origen y sin que éste deba reembolsar al de residencia los gastos demandados por concepto de seguro social. Todo esto ha permitido que la aplicación del Seguro Social revista una significación administrativa. Aunque hasta el presente cada país mantiene su propia autonomía en el Sistema de Seguro Social, con el tiempo serán uniformes.

Respecto a la medicina existe un código común para el norte, de modo que los productos farmacológicos sean preparados en los cinco países de la misma manera.

Las autoridades sanitarias trabajan en conjunto en interés de la salud pública tanto desde el punto de vista médico como en controles alimentarios y todo lo que tenga relación con ella.

En lo cultural el dominio no es inherente a una pequeña "élite", ya que los patrimonios culturales tienen valores populares en grado sumo.

La diferencia entre las lenguas Danesas, Noruegas y Suecas no son tan grandes para impedir a los actores representar sus obras regularmente sobre los escenarios y cines de los países vecinos.

Existen también emisiones de TV comunes. Esta colaboración está organizada dentro de la Nordvisión.

Además de la lengua materna, en la enseñanza primaria los niños aprenden los idiomas de los otros países nórdicos. Paralelamente a este trabajo se promueve la relación de las juventudes a través de viajes de estudio de un país a otro, bajo la supervisión de la Asociación Nórdica.

Los grupos profesionales y administrativos realizan estudios comunes

en función de un intercambio.

La Comisión Cultural Nórdica - el sector más importante después del Consejo Nórdico - es una organización cuyos miembros nombrados por los Gobiernos representan toda la gama de la vida cultural, y se compone de tres secciones: la ciencia, la enseñanza y las artes. Una de las miras más importantes es llegar a una organización escolar de modo que todos los niños tengan opción a un mismo nivel de conocimiento y capacidad.

La comunidad nórdica se preocupa también de la instrucción de los adultos formando una Academia Popular Nórdica. Por todo esto, se encuentran en vías de lograr una unificación en materia de estudios con el objeto de conseguir libre transferencia de un colegio superior a otro y de una universidad a otra.

En el aspecto legal, la integración ha permitido formular ciertas leyes en iguales términos en los cinco países: Contratos de Seguros, Derechos de Ventas, Reconocimientos de Daudas, Cambios de Nacionalidad, etc. No obstante, las reuniones de estudio continúan a fin de obtener una jurisprudencia uniforme.

En síntesis se puede decir que el tratado de cooperación entre estos cinco países persigue:

- 1) Favorecer la estrecha comunidad de concepciones tanto en el plano cultural, legal, social, económico y desarrollar la cooperación entre ellos.
- 2) Deseo de crear en los países nórdicos leyes uniformes y lo más justas posibles.
- 3) Determinación de establecer en todos los lugares, donde las condiciones lo permitan, una distribución apropiada del trabajo entre los países.

- 4) Decisión de seguir con la cooperación tanto en el seno del Consejo Nórdico como en las otras organizaciones de cooperación.
- 5) Propósito de incentivar la cooperación económica de modo de reunir el Norte en un Mercado Común y en una Unión Aduanera.

ANALISIS SOCIO-CULTURAL DE LOS PAISES MIEMBROS DEL  
ACUERDO DE CARTAGENA

Los seis países que forman la subregión andina, tienen una superficie aproximada de 5.4 millones de kilómetros cuadrados y una población superior a los 70 millones de habitantes. Estas cifras representan casi un 25 por ciento del total de América Latina.

Asimismo, la zona andina presenta características demográficas que en varios aspectos se asemejen a las que son comunes a toda la región latinoamericana: escasa densidad por unidad de superficie en relación a otras regiones del mundo (12,4 habitantes por kilómetro cuadrado); elevado ritmo de crecimiento (3.1 por ciento anual); elevada proporción de la población infantil (42.4 por ciento de menores de 14 años); creciente grado de urbanización (54.7 por ciento de personas habitando en ciudades); estructura ocupacional caracterizada por una elevada proporción de actividades primarias (48 por ciento) y reducida cuota en el sector manufacturado (15.5 por ciento).

La décima parte de la población total de la subregión se encuentra dispersa en casi dos terceras partes del territorio, con una densidad media de 1.5 habitantes por kilómetro cuadrado - situación que, con ciertas variaciones, es común en los seis países -. En la parte restante se encuentra cerca del 90 por ciento de la población, con una densidad 15 veces mayor (23.1 habitantes por kilómetro cuadrado).

También, existen marcados contrastes en las características demográficas de los países andinos considerados individualmente. Así, en lo que respecta a su densidad por unidad de superficie, Bolivia, con 4.2 habitantes por kilómetro cuadrado, es el país de la subregión - y de toda América Latina - con menor densidad, en abierto contraste con Ecuador, que con un coeficiente de 22.3 por ciento, es el más densamente poblado de los

países, no solo andinos, sino de América del Sur. En una situación cercana al promedio subregional se encuentran Chile y Perú, en tanto que Colombia se ubica en un nivel más elevado.

Diferencias más marcadas aún se registran en el grado de urbanización. La población urbana del conjunto de la subregión representa, en promedio, el 54.7 por ciento de la población total. El examen de las cifras correspondientes a cada uno de los países, revela una asociación estrecha entre el crecimiento de la masa urbana y el grado de industrialización de los mismos. En este respecto, Chile y Colombia presentan los más altos grados de urbanización - 70,4 y 57.7 por ciento, respectivamente -. Perú y Venezuela se sitúan en una posición intermedia, seguido por Ecuador y Bolivia, en orden decreciente. De los seis países, Colombia se singulariza por poseer una población urbana más difundida en diferentes ciudades.

Proyecciones realizadas por el Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, sobre la base de las tendencias registradas y previsibles en las migraciones rural-urbana, señalan que el coeficiente de urbanización en la subregión, pasaría del 54.7 por ciento en 1970, a un 66 por ciento en 1985. Ello significa que en un plazo de 15 años la población urbana se incrementará en más del 90 por ciento, pasando de 30 millones a más de 58 millones.

Otro aspecto fundamental con referencia a la población - tanto total como urbana - lo constituye el grado de concentración de la misma. Dentro de la subregión, cuatro países - Chile, Bolivia, Perú y Venezuela, concentran gran parte de la población urbana en una ciudad principal. En Colombia, en cambio, existen varias ciudades con un importante porcentaje de la población, encontrándose solo en Bogotá el 18 por ciento de la población urbana total del país. En Ecuador se da un caso típico de marcada concentración en dos ciudades - Quito y Guayaquil - que contienen en conjunto más

del 50 por ciento de la población nacional.

Un estudio de la Cepal indica que en América Latina, en este respecto, existen al menos tres grupos de países: los de modernización temprana - considerando a los países del Acuerdo Subregional, solo Chile, que llegó al umbral urbano hacia fines del siglo 19 o a comienzos del actual (+).

En el segundo grupo, que podría denominarse países de urbanización reciente, el proceso comenzó a adquirir proporciones significativas entre 1930 y 1950. En esta categoría se incluye a Colombia, Perú y Venezuela.

El tercer grupo, llamado en etapa incipiente del proceso de urbanización incluye a Ecuador y Bolivia. En 1950, ninguno de estos países tenía una población urbana superior al quinto de su población total. La aceleración del crecimiento urbano solo ha comenzado allí en años recientes.

#### SIGNIFICADO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION

Todo programa de desarrollo económico, político y social va destinado a fracasar desde un comienzo sino se toma en consideración el problema educacional.

En los esquemas de integración, la educación supera la etapa de la lucha contra el analfabetismo. Su meta es extender y dar a conocer los cambios de vida necesarios para lograr esos objetivos.

Sólo a través de la educación generalizada podrán introducirse las innovaciones que el avance exige. Ella permitirá convertir a los individuos en serios agentes del desarrollo.

(+) En Chile, la desruralización de la región central, unida a la prosperidad de las exportaciones mineras, a las mejores comunicaciones entre regiones y a la transición desde la agricultura de exportación al cultivo para el abastecimiento interno, fueron todos factores que favorecieron una urbanización temprana.

Los países, individualmente considerados, han puesto énfasis en el problema educacional. Pero los esfuerzos individuales deben ir acompañados de uno de tipo general. Ya no se puede pensar en el analfabetismo en un determinado país, sino en la labor que todos, conjuntamente, deben desarrollar para detenerlo. La educación en masa exige grandes capitales y para ello, los países latinoamericanos deben unirse y buscar fórmulas de solución práctica. El Acuerdo de Cartagena ha logrado adelantar en esta materia ciertos puntos, que se encuentran contenidos en el Convenio Andrés Bello.

Asimismo, para llevar a cabo éstos proyectos, es necesario una infraestructura adecuada. El artículo 88 del Acuerdo de Cartagena señala que los programas que se emprendan, deberán comprender las medidas de cooperación colectiva para satisfacer adecuadamente los requerimientos de infraestructura indispensable para su ejecución.

El Acuerdo otorga prioridades a los proyectos sobre energía, transportes y comunicaciones.

La necesidad de avanzar en materia de comunicaciones se hace presente por la circunstancia que día a día el comercio e intercambio crecen. El conocimiento de informaciones es un elemento vital para el logro del desarrollo y de la modernización. A este respecto, podemos mencionar la Red Interamericana de Telecomunicaciones, R.I.T., que se financia con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo y de las Naciones Unidas (Programa para el Desarrollo), y el avance del sistema de microondas, que forman parte del R.I.T.

#### EDUCACION Y ANALFABETISMO

El objetivo del Convenio Andrés Bello es acelerar el desarrollo



integral de los países, mediante esfuerzos mancomunados en la educación, la ciencia y la cultura, con el propósito que los beneficios derivados de esta integración cultural aseguren el desenvolvimiento armónico de la subregión y la participación consciente del pueblo como actor y beneficiario de dicho proceso.

Ya se encuentran en funciones algunos planes de integración cultural. Pero, ¿está toda la comunidad del Pacto Andino en condiciones de valorar este proceso?

Un análisis de la realidad educacional de los seis países miembros del Acuerdo de Cartagena, nos señala que existen diferencias muy marcadas. Mientras Chile presenta la más baja tasa de analfabetismo, con un 10.4 por ciento, Bolivia eleva este índice por sobre el 60 por ciento. Otros países presentan un alto nivel de personas que no saben leer y escribir, como es el caso de Perú, con un 38.9 por ciento y Ecuador con un 30,3 por ciento. Colombia y Venezuela se ubican en una etapa intermedia, con un 27.1 y un 26.1 por ciento respectivamente.

El problema del analfabetismo es un factor vital que hay que considerar dentro del proceso de la integración latinoamericana, con el fin de lograr la participación de sus habitantes.

Los críticos de la Integración señalan que este es un proceso "dirigido desde arriba", haciendo hincapié que son los gobiernos los que hasta ahora han dirigido los acuerdos de este tipo. Sin embargo, es necesario considerar que el procedimiento debe tener una ingerencia de la opinión pública, para que así resulte un movimiento propio y particular de un pueblo, y no un deseo impuesto y al margen de los deseos de la masa ciudadana.

Para que los habitantes de la subregión puedan comprender y participar en forma cabal, es necesaria una educación adecuada que disminuya los

índices de analfabetismo, que deja al margen a una gran cantidad de personas.

En todos los países de la subregión, la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria. Todas las naciones signatarias del Acuerdo de Cartagena han reestructurado los sistemas nacionales de educación. En Colombia, con una población de más de 21 millones de personas, existe una masa estudiantil de casi 4 millones, entre primarios, secundarios y universitarios. El gobierno de ese país dedicó durante los años 1971-1972, para los gastos de educación, el 19,6 por ciento de los egresos totales de la administración.

Por su parte, Ecuador, con una población de casi 7 millones de habitantes, tiene un millón 400 mil educandos en los tres tipos de enseñanza. En 1973, el Estado dedicó a la educación el 25.8 por ciento de los egresos totales del gobierno.

Perú posee una masa estudiantil de 2 millones 182 mil personas en una población de casi 14 millones. Desde 1969, el gobierno ha emprendido una reforma masiva del sistema educativo del país. Una de las innovaciones fundamentales es que la educación se les proporcionará a los ciudadanos en su idioma nativo, por lo cual una parte de la enseñanza será en quechua y aymará. Para la eliminación del analfabetismo, el gobierno ha destinado al Ministerio de Educación cerca de la tercera parte de sus recursos para gastos de operación, y el cinco por ciento de todos los gastos de inversión del presupuesto del gobierno central, en el binomio de los años 1971-1972.

El caso boliviano presenta algunas peculiaridades a causa de su situación geográfica. Algunos factores de este tipo, junto con elementos culturales, así como la insuficiencia de recursos financieros y materiales, crean problemas para ofrecer amplios servicios educacionales en Bolivia. En consecuencia, los índices educacionales del país están considerados entre los más bajos de América Latina. Se ha calculado que únicamente alrededor

del 40 por ciento de la población habla español como lengua materna, toda vez que en las zonas rurales predominan las formas lingüísticas y culturales quechua y aymará. Además, la población rural se encuentra dispersa, lo cual constituye el principal obstáculo para la planificación de los servicios de enseñanza. Como resultado, el índice de analfabetismo es alto en Bolivia y ha mostrado una reducida mejoría durante la última década.

Bolivia, con una población superior a los cinco millones de personas tiene poco más de 400 mil personas en la educación primaria, secundaria y universitaria.

La expansión del sistema educacional venezolano a partir de 1950 ha permitido el acceso a la educación en todos sus niveles y ramas a un creciente número de personas. La matrícula total en el país en los años 1960-1961 fue de un millón 200 mil alumnos, mientras que en la actualidad se ha duplicado, llegando a casi dos millones 500 mil educandos, para una población total de 12 millones de personas.

En 1969, el gobierno inició un plan de modernización progresiva de la educación. Entre otras medidas, se estableció un nuevo régimen de educación media con un ciclo básico común de tres años y un ciclo diversificado de dos o más años, según las especialidades. Al mismo tiempo, se elaboró por primera vez un programa de educación pre-escolar.

En Chile, la educación es obligatoria y gratuita de los siete a los 15 años. Para una población de diez millones de habitantes existe una matrícula total de dos millones 664 mil alumnos.

Como un programa complementario, en 1967, se estableció el sistema de educación para adultos. El primero de éstos programas, tuvo una matrícula total de 385 mil personas en el período 1967-1969, lo cual produjo una disminución del analfabetismo a un 11 por ciento en 1969. Ese mismo año,

se matricularon en el programa de educación para adultos cerca de 36 mil personas.

Por otra parte, INACAP, Instituto Nacional de Capacitación Profesional tuvo en el período 1965-1969 una matrícula de 92 mil personas. Inacap capacita a personas en mecánica, ingeniería eléctrica, agricultura, pesquería y minería.

### COMUNICACION VIAL ENTRE LOS PAISES DEL ACUERDO DE CARTAGENA

Las rutas internas en Sudamérica surgieron casi siempre como vías de penetración y colonización. Las conexiones internacionales han respondido más a la necesidad de integrarse en las fronteras, que a la concepción de sistemas de transporte para el comercio o la comunicación internacional. Por ello, aunque existen ferrocarriles internacionales en operación desde hace medio siglo y sistemas viales con posibilidades de complementación desde hace bastante tiempo, casi todo el comercio y transporte de carga se efectúa por vía marítima.

La creación del Pacto Andino ha acentuado esta necesidad de comunicación, produciéndose una mayor demanda de medios de transporte más veloces y de mayor frecuencia.

### LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El continente sudamericano presenta diversos corredores de transporte terrestre, que vinculan los centros de producción y consumo más importantes de la región, cuya infraestructura muestra grandes diferencias.

Los principales corredores son: (+)

- 1.- El corredor atlántico, que vincula Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.
- 2.- El corredor transandino central, que une las zonas centrales de Argentina y Chile.
- 3.- El corredor transcontinental altiplánico, que hace posible la unión de Argentina, Bolivia, el norte de Chile y Perú.
- 4.- El corredor transcontinental central que conecta Perú, el norte de Chile, Bolivia, el norte de Argentina, Paraguay y Brasil y;
- 5.- El corredor andino, que vincula Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

Por razones de este Seminario, solo nos referiremos en este capítulo a los sistemas de comunicaciones viales entre los países miembros del Acuerdo de Cartagena.

#### CORREDOR ANDINO

La infraestructura ferroviaria de este corredor es escasa y está constituida solamente por los ferrocarriles de Bolivia al Pacífico. No existen ferrocarriles integrados en esta subregión, y las posibilidades de tenerlos son muy remotas.

En cambio, muy distinto es el cuadro vial, ya que la carretera panamericana está solamente pavimentada desde Santiago hasta Lima y Quito. Próximo a la frontera colombiana, en el Ecuador, existe un tramo no pavi-

(+) Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina. Nº 179, 1º de Diciembre de 1974.

mentado, donde hay obras de mejoramiento en ejecución. Lo mismo sucede entre el puente Rumichaca, Pasto y Popayán, en Colombia. El resto de la carretera, en territorio colombiano y venezolano hasta Caracas, está totalmente pavimentado.

El transporte terrestre en el corredor andino ha sido escaso en el pasado, sobre todo por el poco intercambio comercial entre los países andinos y la falta de convenios sobre transporte carretero internacional. La Junta del Acuerdo de Cartagena, "considerando que el sector de los transportes terrestres merece prioridad y acciones urgentes destinadas a promover la integración física del área y la creación del mercado subregional", ha adoptado la Decisión 56, que constituye un convenio sobre el transporte internacional que se efectúa entre los países miembros y el transporte internacional por carretera en tránsito ya sea entre países miembros o entre éstos y terceros países.

En la actualidad, existen ciertas corrientes de transporte por carretera entre Venezuela y Colombia, que se realizan con trasbordo en éste último país, por exigencias colombianas, cuya legislación no admite, salvo contadas excepciones, el paso de vehículos de otra nación por su territorio.

Entre Perú y Ecuador hay tránsito de camiones, el cual se realiza sin mayores dificultades, lo mismo que entre Perú y Bolivia, la mayor parte del cual corresponde a transporte en tránsito y desde ultramar, por el puerto de Matorani. Entre Perú y Chile, el escaso flujo de vehículos de carga que se observa, se hace con trasbordo en las ciudades próximas a la frontera, como Arica y Tacna, sin que haya una corriente de camiones que crucen el territorio de un país hacia el lugar de destino sin trasbordo de mercaderías, salvo escasas excepciones.

### CORREDOR TRANSCONTINENTAL ALTIPLANICO

En este corredor, que conecta Argentina, Bolivia, el norte de Chile y Perú, solo hay un tráfico bilateral entre los países limítrofes.

Las carreteras en Bolivia constituyen el mayor obstáculo dentro del corredor, pues es preciso franquear innumerables cordones montañosos antes de llegar al altiplano en Oruro, donde las dificultades topográficas casi desaparecen. De allí, continúa una carretera pavimentada en buenas condiciones hasta La Paz. De esta capital al pacífico existe en la actualidad una sola conexión utilizable a través del paso fronterizo con Perú en Desaguadero, que bordea el lago Titicaca hasta Puno, para descender desde allí en dirección a Matarani.

En este corredor, la atención de los países y de los organismos de integración deben centrarse en mejorar y construir carreteras adecuadas, para eliminar el estrangulamiento que causa la infraestructura vial de Bolivia para el transporte transcontinental.

### ACUERDOS ALCANZADOS

El 5 de Diciembre de 1975 se creó en Santiago la Comisión permanente de Transportes de la Comunidad Andina, organismo operativo de los acuerdos logrados por más de cien representantes de los seis países signatarios del Pacto subregional.

Entre las principales conclusiones del evento, figura la necesidad de lograr un mejor aprovechamiento de las tecnologías y de la capacidad de ingeniería disponibles. Al mismo tiempo, se acordó recomendar a los gobiernos un estudio conjunto de política general de transportes, orientada

al aprovechamiento racional de las fuentes energéticas con que cuentan los países andinos y a asegurar su abastecimiento futuro.

En la oportunidad, se creó asimismo la Comisión Asesora de transporte permanente de la Comunidad Andina, que tendrá su sede en Chile, bajo la responsabilidad del Colegio de Ingenieros de este país.

Esta es la realidad social, cultural y física en la que está inmerso el Pacto Andino. Es en este terreno donde deben iniciarse los programas que conduzcan a una solución integral de los problemas que aquejan a las seis naciones miembros.

Una de las principales dificultades en los planes educacionales de la subregión considerada en su conjunto, lo constituirá, sin lugar a dudas la elección de prioridades. O sea, teniendo en cuenta el desarrollo, elegir en una primera etapa los niveles educacionales a los que se les dará mayor atención, con el fin de lograr individuos capacitados para ayudar al desenvolvimiento de la región.

Esa acción deberá concretarse a nivel nacional e internacional: en el primer caso, para que los países sigan luchando contra el analfabetismo; para que creen escuelas técnicas y de capacitación; para que haya mayor capacidad en colegios, universidades, etc. En el segundo caso, los países deberán actuar conjuntamente para elevar planes comunes de educación, obtener el financiamiento necesario para imponer los programas previstos y proceder al intercambio de profesores y alumnos con el fin de obtener un pensamiento educacional uniforme.

La educación no solo proporcionará elementos útiles a una sociedad en evolución, capaces de desenvolverse frente a las nuevas técnicas, sino que también creará individuos capaces de dirigir, planear, construir y elaborar.



En este punto, le espera un papel fundamental a las comunicaciones y a los comunicadores sociales. En la medida que los medios de comunicación masiva y quiénes estén tras ellos sepan encauzar éstos sentimientos en forma adecuada, se estará dando un paso para el logro de una de las metas de la integración regional y latinoamericana: el deseo de formar un gran conglomerado humano, con una tradición histórica similar y con un amplio futuro.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LA INTEGRACION

El poder de los medios de comunicación de masas fluye a través de tres corrientes. Por un lado, refuerza las creencias y actitudes del auditorio, por otra parte, puede crear nuevas conductas y finalmente, cambiar creencias y actitudes.

La Integración andina, reclama un comportamiento de los medios basados en las dos últimas opciones: crear y cambiar ideas y predisposiciones a la acción.

Este esfuerzo debe ser planificado, sistemático y emprendido por todos los países miembros del Acuerdo de Cartagena; y debe converger hacia dos ámbitos, el primero, el combate del analfabetismo que luce desoladoras tasas en Bolivia y Ecuador principalmente, y la segunda estrategia es la difusión del ideal integracionista, que reiteramos, es la alternativa válida para que los pueblos unidos enfrenten con relativo éxito los desequilibradas relaciones con los mercados internacionales y las grandes potencias.

Los países del pacto andino, actuando como un solo bloque ante la comunidad financiera, tecnológica y económica internacional, evidentemente, lograrán un trato más justo como oferentes de la producción andina y como compradores constituyen un atractivo mercado de 70 millones de personas.

Este es sólo un aspecto de la necesidad de la integración. Sus motivaciones arrancan también de raíces históricas, valores culturales, ciertas identidades geográficas y otras.

Nuestras investigaciones en torno a la conducta de los medios (prensa, radio, TV, particularmente) en la subregión arroja un diagnóstico pobre y desigual.

Los contenidos integracionistas, en primer término, no son valorados en su justa dimensión, esto explica el que los directores y ejecutivos de los medios prefieran incluir en el emporio de mensajes, aquellos más

vendedores y aquellos de políticas contingente, antes que mensajes más constructivos y trascendentes, pero alguna atractivos quizás.

Aparte de la subestimación de la integración y colateralmente a ella, los medios de la subregión despliegan esfuerzos esporádicos, antes que lineamientos definidos y permanentes en la emisión de mensajes relativos a la integración.

Por otro lado, se percibe que Perú, con la tenencia estatal y social de los medios de comunicación, aparece liderando a los demás países en cuanto a la mayor comprensión y conciencia que reflejan los medios en la integración. Esto se constata nitidamente en los artículos que publica el diario de mayor tiraje (más de cien mil) y que pertenece a las organizaciones laborales: La Prensa. Le secunda en este propósito con no menor empeño el diario La Crónica.

En la avaluación de nuestro sondeo de los medios de la subregión, cabe señalar el caso de Venezuela:

Este país viene proyectando con sus acciones americanistas un claro espíritu de Integración representado positivamente en su prensa. No obstante, los intereses de Venezuela parecen ir más allá del contexto andino, la defensa de los países subdesarrollados a del tercer mundo le sitúa a la cabeza de las naciones latinoamericanas.

Se advierte por otra parte un fenómeno curioso, los medios que representen posiciones políticas extremas y conservadoras resultan escépticos y desplacantes frente a una eventual dinámica integradora. A su vez, los medios que trasluce lineamientos moderados y pluralistas aparecen con mayor sensibilidad ante la integración. La más, tienen confianza en ella y en el hombre.

Vale insistir en la urgencia en que la comunidad andina organice a

través de instituciones oficiales privadas e internacionales proyectos de cooperación e fin de darle aliciente decisivo a nuestro perezoso proceso de integración.

Es aquí donde se debe apelar a la fuerza concientizadora de los medios de comunicación de masas.

Es claro que la integración no la van a hacer las élites, sino la ciudadanía andina en su conjunto. Los medios son el canal para que la idea, fuerza de la integración, llegue a los sectores postergados y desheredados, cale en ellos, se arraigue y desde allí presione a los centros de poder.

Los gobiernos actuarán decisivamente solo si sienten tras de sí el apoyo y fuerza de su pueblo. Será entonces cuando los pueblos se abren y se integren a una comunidad mayor que vaya en beneficio de ellos mismos. Tal como lo aspiraron San Martín y Simón Bolívar.

La lejanía o proximidad de este estadio socio-cultural depende en buena medida de lo que hagan o dejen de hacer los medios de comunicación y los periodistas que le dan vida a las tecnologías, de impresión, auditiva y audiovisuales.

Como todo proceso histórico, la integración tomará varios años, quizás décadas en constituirse.

#### MEDIOS DE COMUNICACION EN CHILE

A raíz de los acontecimientos políticos de Septiembre de 1973, los medios de comunicación de masas experimentaron un brusco descenso. Desaparecieron, diarios, revistas, radios que apoyaban al gobierno anterior.

Asimismo, hoy en día, los medios responden a la línea gobiernista en términos generales.

El concepto integracionista es abordado por los medios en la perspectiva nacional con campañas, por ejemplo, "vamos a salir antes... Ud. también póngale el hombro". Estos y otros mensajes de naturaleza análoga persiguen la cohesión y unidad de los chilenos en función de los planes socio-económicos de las esferas gubernamentales.

El país es aguijoneado más bien por una integración hacia adentro, antes que hacia afuera. De esta forma se incurre en un vacío informativo respecto de las posibilidades que ofrece la integración andina para el progreso económico y cultural de los pueblos miembros.

Es explicable entonces la ignorancia que tienen los grandes sectores sociales respecto a la alternativa integracionista, ésta aparece a la luz de las experiencias históricas, la opción más sensata y equilibrada para el desarrollo económico, que tanto urge a la ciudadanía andina para quebrar la miseria material y cultural que afecta al gran contingente humano latinoamericano.

Solo cabe, que por algún azar del destino los medios de comunicación de masas chilenos comprendan la importancia de la difusión del ideal integracionista, por sobre los contenidos vendedores o de política contingente y se decidan a actuar.

Viene a continuación una reseña panorámica de los medios de comunicación de masas.

---- 170 radioemisoras en todo el país, según la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHL.

---- Cinco diarios en la capital, en el resto del país sobre treinta.

---- Un canal televisivo estatal que llega a todo el territorio nacional.

Más canal 13 de la U. Católica, canal 9 de la U. de Chile, canal 4 de Valparaíso, canal 3 de la U. del Norte de Antofagasta y canal 5 en Concepción.

---- En las revistas se destacan: Ercilia, Mensaje, Qué Paso, Decisión y otras de menor relieve como: Ritmo, Paula, Vanidades y Contigo. (revistas femeninas).

#### VISION MAS ESPECIFICA

Los radios, constituyen el medio de mayor audiencia, no hay hogar que carezca de este medio.

La distribución de las radioemisoras de acuerdo a provincias es la que sigue:

Antofagasta	15
Atacama	8
Coquimbo	6
Aconcagua	4
Valparaíso	17
Santiago	31 e 33
O'Higgins	4
Colchagua	2
Curicó	2
Talca	4
Maulo	2
Linares	3
Ñuble	4
Concepción	14
Arauco	2
Bío-Bío	2
Malleco	5

Cautín	10
Valdivia	6
Osorno	3
Llanquihue	3
Chiloé	2
Aysén	3
Magallanes	6

### LOS DIARIOS

En Santiago: La Tercera, El Mercurio, La Segunda, Las Últimas Noticias y El Cronista.

En provincias resaltan por su tiraje: La Estrella de Iquique, El Terapacá, El Mercurio en Calama, El Mercurio en Antofagasta, La Estrella del Norte en Antofagasta, La Prensa en Tocopilla, El Día en La Serena, El Mercurio en Valparaíso, La Discusión en Chillán.

En Concepción: El Sur, Diario Color y Crónica.

El Diario Austral en Temuco, El Correo de Valdivia, La Prensa en Osorno, El Llanquihue en Puerto Montt, El Correo de Castro, El Diario de Aysén en Coyhaique.

El tiraje global conforme a apreciaciones de la Asociación Nacional de la Prensa, es del orden de los 900 mil ejemplares. La mitad estaría concentrado en Santiago con sus tres millones de personas, según el censo oficial de 1970.

Los diarios de circulación nacional y de mayor tiraje son, La Tercera (150 a 200 mil) y El Mercurio (120 a 180 mil). Se sabe que más de cuatro personas leen un periódico, por lo que, el alcance del diario en el

país llegaría a los cuatro millones de lectores.

### TELEVISION

Canal 7 llega hasta Ancud y envía dos veces por semana programas envasados a Isla de Pascua. Este procedimiento lo emplea con mayor frecuencia con el Canal de Punta Arenas. Relaciones Públicas de este medio dicen que de Arica a Ancud tienen el 96 por ciento de sintonía. En Santiago "Seasenta minutos", que sería el programa que toca la integración andina, tiene una audiencia del 49 por ciento.

Responden que la Integración Subregional no se difunde planificada-mente, pero sí la Integración Nacional.

El segundo canal de televisión en importancia es el 13, que dice tener un 50 por ciento de sintonía en el programa noticioso, "aborda la integración andina esporádicamente no así la interna", señala el periodista Hernán Olguín.

### VOGERS DE LOS DIARIOS

Alejandro Arce, Jefe de Relaciones Públicas de la Empresa El Mercurio, expresa que la idea integracionista se difunde a través de las crónicas del diario.

La Empresa sacó un Suplemento Andino, por otro lado, en el año 1973 y 1974 con motivo del aniversario del Pacto Andino. Este se distribuyó en los países miembros del Acuerdo. Asimismo, para el 18 de Septiembre, El Mercurio lanzará un nuevo suplemento éste es de tamaño standard y de 12 páginas. "De esta manera El Mercurio da a conocer la integración", dice



Alajandro Arce.

Julio Carrasco, Director de la Cadena Sapeur, que comprende a ocho diarios, manifestó que: "se colabora con la integración por medio de la entrega de información sobre algún evento relativo a esta materia". Añade que: "la Sociedad no tiene una política definida y que cada director de diario tiene autonomía en el tratamiento del contenido integracionista".

Juan Carlos Gallardo, director de la revista Decisión, órgano periodístico para la integración latinoamericana, con 53 mil suscriptores de los cuales 35 mil son del Pacto Andino y unos 12 mil de Chile, dice que: "la Revista es un medio serio con acogida en todos los sectores, que se traduce en presión de base a los sectores de gobierno". Destaca que la Revista el contrario de otras similares editadas en otros países, "no es solamente técnica sino que incluye apartes turísticos, deportivos y magazinecos".

#### SINTESIS HISTORICA Y SOCIO-ECONOMICA DE BOLIVIA

La República de Bolivia está situada en la región central del Continente. Pertenece a las vertientes Pacífica, Amazónica y Atlántica de América del Sur. Limita con Chile, Perú, Argentina, Paraguay y Brasil. Su superficie es de un millón cien mil kilómetros cuadrados. Su población es ligeramente superior a los cinco millones de habitantes. La renta per cápita es de casi 300 dólares. Su crecimiento demográfico es lento, hecho que responde a diversos sectores de distinta expresión: culturales, de comunicación, de lucha contra un medio natural que a veces le cuesta mucho al hombre llegar a dominar. Su variado geografía plantea una valla a la comunicación, al libre flujo de los grupos humanos desde una región a otra.

Suele afirmarse, que Bolivia es una gran planicie altiplánica. Es

un error común derivado de que en las altas mesetas fué donde inicialmente los bolivianos trabajaron y se desarrollaron más intensamente tal como correspondió a una época en que los minerales: oro, plata, estaño, cobre, plomo o zinc, acumulados en su subsuelo, eran apetecidos y buscados para alimentar el desarrollo industrial de otras naciones. Sin embargo, el Altiplano no representa más del diez o doce por ciento de la superficie del país.

Bolivia es una tierra de fértiles valles, extensas llanuras y fecundas sabanas. No todo es el páramo del Altiplano. Por el contrario, sus llanos y valles significan entre el 80 y 85 por ciento de la superficie.

Es natural que una tierra de contrastes geográficos como esa Nación, presente problemas de articulación vial, de facilidades para establecer servicios de comunicación y aún para que la dinámica administrativa irradiada desde los centros de Gobierno se expanda de manera veloz y uniforme.

El hecho de que el territorio este poco poblado y que los núcleos demográficos tengan distintas raíces: convivan quechuas, aymaras, mestizos, descendientes de los conquistadores europeos, aborígenes de ascendencia guaraní que se extienden a lo largo y ancho de zonas paraguayas, bolivianas, brasileñas y peruanas, implica un desafío y un riesgo. Los bolivianos lo han enfrentado con decisión y un sentido profundamente nacionalista, sin exclusiones ni predominios. El aglutinante demográfico de origen europeo, afincado en toda la extensión del país ha heredado una tradición cultural que lucha por mantener su autenticidad y lo hace con el amparo y el aliento del Gobierno, sin que ello conduzca a posiciones xenófobas o excluyentes. Bolivia es como el crisol de América, dijo un observador. El acierto de su acotación se comprueba cuando se la mira en el Mapa y cuando se recorren sus confines.

Una estructura íntima tan variada, donde el hombre trabaja a más de cinco mil metros sobre el nivel del mar y con pronunciadas temperaturas bajo cero, o bien lo hace en plena tierra tropical, con temperaturas calcinantes, ora extrayendo estaño, ora perforando el subsuelo para buscar hidrocarburos, o bien pastando rebaños de ovejas, conduciendo miles de cabezas de ganado, cosechando arroz, algodón, azufre o extrayendo caucho del milagroso árbol, forzosamente impone problemas y dificultades para que la integración haya tropezado con inconvenientes y escollos.

Sin embargo, la unidad boliviana, como ocurre en casi todos los pueblos del Continente, tiene tres fuentes que la sostiene, alientan y amplian: la Administración, las Universidades y los medios de comunicación.

El ente superior de conducción del país: el Gobierno, cumple intensamente con la tarea de incorporar al dominio de la cultura occidental a las extensas masas de estudiantes urbanos y campesinos que en muchos casos deben adecuar y afinar su entendimiento a la circunstancia de tener que hablar un idioma, un lenguaje distinto al que por generaciones conocieron y hablaron sus antepasados, sea quechua o aymará o algún dialecto de la vertiente occidental del país. El Estado, a través de su Ministerio de Educación ha programado planes para atender una población de 16.844 estudiantes entre 4 y 5 años de edad, reconociendo que alrededor de 224.542 niños, o sea el 93,02 por ciento no recibe ninguna instrucción. La matrícula, entre 6 y 15 años, programada para 1967, fue de 107.007 personas, quedando una población no atendida de 1.122.026, o sea el 91,29%. Pero el plan, en su proyección hasta 1980, aspira a atender al 68,73% del total. Para cumplir su obligación de proporcionar servicio y educación, en 1975, se calculó una inversión de 1.432.262 pesos bolivianos (un dólar es igual a veinte pesos bolivianos).

## LOS MEDIOS DE COMUNICACION

El panorama descrito refleja, sumeramente, el emplazamiento histórico que para alcanzar no sólo la alfabetización, instrucción y otros factores anexos que imparte la enseñanza, y también para profundizar la unidad y la integración nacional, el Estado necesita el apoyo y estímulo de otros medios que no sean los de la instrucción directamente impartida en las aulas.

Esos medios son los sistemas de comunicación social: prensa, radio y televisión. Su importancia es fácilmente comprensible si se piensa en las distancias que deben cubrir los sistemas viales, ferroviarios o aéreos y la dificultad para alcanzar lajenos parajes desconectados de los sistemas troncales mencionados.

El estado boliviano, a través de su Ministerio de Educación ha apreciado debidamente la importancia que la comunicación social tiene para difundir la cultura y para impartir instrucción.

En el Diagnóstico Integral de la Educación Boliviana, en el apartado correspondiente a los Medios de Comunicación, se encuentran valiosas referencias sobre la trascendencia que en un país de tan caprichosa geografía, tan desvertebrado como es Bolivia, anumen los Medios de Comunicación Social.

Una encuesta que comprendió a 830 padres de familia, maestros y alumnos estableció, que en todo el país, ellos escuchan diariamente programas de radio. Todos los encuestados demandaron que el Estado patrocine, en los servicios nacionales de radiodifusión o en las radios privadas, programas educativos. El Estado ha llegado a un acuerdo con la Asociación Boliviana de Radiodifusoras para utilizar una hora diaria de transmisión de temas educacionales, en cadena nacional.

El Gobierno de Bolivia, consciente de los medios rudimentarios de que dispone para cumplir con la misión de instruir, ha exhortado a la prensa oral y escrita a que incluyan en sus ediciones programas o temas educativos. La prensa oral y la escrita han acogido estas ideas.

Al mismo tiempo, se traza un programa de producción de filmes educativos y se fomenta la organización de cine-clubes, tomando en cuenta que el promedio de asistencia a salas de cine es de una vez cada doce días.

La estadística respectiva señala la trascendencia que en este instante tiene la radiotelefonía como medio de integración. El ochenta por ciento de la población encuestada mostró el antecedente de que posee radio-receptores. El 85 por ciento de los estudiantes encuestados reveló que oyen programas de radio cada día. Por eso es que suele afirmarse que la radio tal vez tenga más fuerza que la escuela misma.

#### OTROS MEDIOS DE COMUNICACION Y SU INCIDENCIA EN BOLIVIA

El 30% prefiere como fuente de conocimiento los libros; el 10% los periódicos; el 10% la radiotelefonía; el 1 por ciento la Televisión.

(La TV boliviana solo cubría en la fecha de éstas encuestas, la ciudad de La Paz. Posteriormente se amplió su alcance a los principales yacimientos mineros del Altiplano y este año de 1976 se patrocinan programas de TV mediante repetidoras en Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, vale decir que ella se va ampliando). Del total de encuestados, el 51 por ciento se refiere a los medios de comunicación social, siendo el 21% a medios de comunicación propiamente tales y otros 30 a libros, revistas, etc.

El impacto y trascendencia de los medios de comunicación social en el mundo se expresa en el hecho de que a un 26% de crecimiento de la

población corresponde un 60% de lenguaje radial, un 100 por ciento de lenguaje visual y sonoro del cine y un 130% del de la TV.

En Bolivia existen 99 emisoras, de ellas 52 transmiten desde las capitales de departamentos (provincias) y 47 por ciento en el interior de cada división administrativa. El 97 por ciento del personal de las emisoras es boliviano. Unas diez emisoras tienen alcances que cubren todo el país. Algunas emisoras comerciales y diez emisoras que se dedican fundamentalmente a la enseñanza, transmiten programas en español y en los idiomas nativos: quechua y aymará. De un análisis de programación diaria se dedujo que de 540 horas de programación el 10% correspondía a noticias, comentarios e información en general y un 8% a educativas.

#### LA PRENSA ESCRITA

Existen en Bolivia 13 diarios, de ellos todos los que se publican en La Paz tienen difusión nacional, especialmente Presencia y El Diario, también ostenta esa calidad el diario Los Tiempos, de Cochabamba. Cuatro diarios de La Paz publican suplementos culturales cada semana. Las radios de La Paz, Sucre y otras ciudades publican periódicos mensuales de formación para el campesinado.

Los periodistas bolivianos fueron estudiados en una encuesta nacional que determinó el anhelo existente de un pleno respeto a las personas y la creación de escuelas de profesionalización. Los encuestados pidieron que los diarios insertaran artículos históricos, económicos, geográficos, atención a la problemática de los campesinos, mineros, zonas marginales y fronterizas.

En Bolivia existe una prensa que produce filmes de largo y corto

metraje comercial, con incipiente incursión en lo educativo.

Como conclusión debe recordarse que el país, con tantas dificultades de comunicación material, con un territorio muy extenso, exige que los medios de comunicación de masas cumplan funciones integradoras, no solo en lo relativo al desarrollo interno sino en su vinculación internacional. Todos los juicios conducen a la conclusión de que los medios de comunicación fundamentales son la radio y Tv., mientras el alto índice de analfabetismo, alrededor de un 65 por ciento, siga predominando.

#### MEDIOS DE COMUNICACION EN PERU

##### DIARIOS PUBLICADOS EN LIMA

El Comercio, La Prensa, Expreso, Correo, La Última Hora, La Crónica, Extra y Ojo. Todos éstos con más de 20 mil de tiraja, por lo cual han pasado a ser Diarios de Distribución Nacional por la disposición de los Decretos Leyes Nº 20680 y 20681 del Estatuto de Prensa y Expropiación de diarios de Distribución Nacional. (1974).

Están orientados en el sentido de la educación integral del pueblo, encaminada a la construcción y mantenimiento de una sociedad libre y solidaria. Funcional como órganos de servicio social autofinanciados. Aquellos que no son del Estado, pertenecen a sectores significativos de la publicación organizado que determina la Ley.

La Prensa: Organizaciones laborales.

El Comercio: Organizaciones agrícolas.

Ojo: Organizaciones culturales.

Expreso: Organizaciones educacionales.

La Última Hora: Organizaciones comunitarias.

La Crónica: Diario Oficial del Gobierno.

Los diarios vespertinos son tres: La Última Hora, Extra y La Tercera, segunda edición del diario La Crónica.

El de mayor tiraje es La Prensa (más de cien mil) y en orden descendente le siguen: Comercio, Correo, La Última Hora (mayor tiraje entre los vespertinos), Expreso, Ojo y Extra.

#### DIARIOS PUBLICADOS EN LAS PRINCIPALES PROVINCIAS DEL PERU

El Pueblo y El Correo, en Arequipa.

La Hora, en Cajamarca.

20 de Agosto, en Callao.

El Callao, en Callao

El Minero, en Cerro de Pasco.

El Comercio, El Sol, en el Cuzco.

El País, El Tiempo y La Industria, en Chiclayo.

Correo y La Voz de Huancayo, en Huancayo.

El Departamento, en Huaraz.

La Voz de Ica, en Ica.

El Eco y El Oriente, en Iquitos.

La Opinión Popular, en la Oroya.

La Unión, en Pucallpa.

Correo, La Industria y El Tiempo, en Piura.

El Norte, en Sullana.

Correo, La Voz de Tacna y Sur, en Tacna.

El Liberal, La Industria, La Nación, Norte y Gaceta, en Trujillo.



Todos éstos con menos de veinte mil de tiraje, por lo que corresponden a Diarios Regionales Nacionales.

El que más publica Artículos sobre Integración Interna, Regional y del Pacto Andino es La Prensa y luego La Crónica. También utilizan para dichos temas los suplementos dominicales.

#### ESTACIONES DE TELEVISION EN LIMA

Canal 7, estatal, transmite para todo el país.

Canal 11 de Lima.

Canal 13, exclusivamente cultural, pertenece a la Universidad de Lima.

Canal 4.

Canal 5.

Los dos últimos forman un conjunto desde hace dos años bajo la Organización de Telecentro, captan la mayor sintonía a través de las encuestas, alrededor del 90 por ciento. El Gobierno posee el 51 por ciento de las acciones y es prácticamente el único que dedica parte de su transmisión a difundir conceptos y temas de Integración Nacional y Latinoamericana.

#### ESTACIONES DE RADIO EN LIMA

Radio Nacional, Estatal.

Radio Unión, la más potente.

Radio Panamericana.

Radio El Sol.

Radio La Crónica.

Radio Miraflores.

Radio Excelsior.

Radio Lima.

Radio Onda Popular.

Radio San Isidro.

Radio 1160.

Radio América.

Radio Mar.

Radio Agricultura.

Radio Revolución.

Radio Lux.

La de mayor sintonía es Radio El Sol: en orden descendente le siguen Radio Nacional; Radio La Crónica y Radio Unión.

Los programas son de corte popular y entregan a la comunidad, música, noticias, servicios y entretenimiento. A excepción de la Radio emisora Estatal, La Nacional, no dedican parte de su programación a difundir temas sobre integración.

Con una población de 15.359.000 y un porcentaje de analfabatos equivalentes al 30 a 40 por ciento de ello. Los medios de comunicación más útiles y aprovechables son la Radiotelefonía y la Televisión que incorporan a éste conglomerado social a la información, educación y difusión social.

#### MEDIOS DE COMUNICACION EN ECUADOR

Los medios de comunicación ecuatorianos poseen una característica común. Prácticamente todos ellos son de propiedad privada. Este hecho por sí solo, determina "a priori" una tendencia en los contenidos de los mensajes

por ellos emitidos: deben entregar aquellos que redunde en mayor sintonía o tiraje.

Pero las Estaciones de Radio y TV, están sometidos a una reglamentación que los obligue a incluir en su programación un mínimo de 40 por ciento de emisiones de carácter cultural, y es ahí donde se encuentren los espacios dedicados a los problemas de la Integración.

En cuanto a los diarios, los de circulación nacional incluyen por lo menos algunos artículos relacionados con la Integración. Hay, además, un diario editado en Quito, que se dedica exclusivamente al tema: "El Informador Andino".

#### DIARIOS PUBLICADOS EN QUITO DE CIRCULACION NACIONAL

El Comercio, Las Ultimas Noticias, El Tiempo, La Razón, El Informados Andino.

#### DIARIOS PUBLICADOS EN GUAYAQUIL Y DE CIRCULACION NACIONAL

El Universo, El Telégrafo, La Prensa, La Razón, La Tarde, La Nación, La Mora.

#### DIARIOS PUBLICADOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ECUADOR

El Heraldito, Ambato.

El Globo, Bahía de Caraquez.

El Mercurio y El Tiempo, Cuenca.

La Verdad, Loja.

El Nacional, Mochole.

El Mercurio, El Día, La Tarde, Manta.

Diario Manabita, Porto Viejo.

#### ESTACIONES DE TELEVISION EN QUITO

Canal 6, Canal 4 (a color), Canal 8 y Canal 10.

#### ESTACIONES DE TELEVISION EN GUAYAQUIL

Canal 4, Canal 2, Canal 10, con repetidoras en todo el territorio ecuatoriano.

Todas estas estaciones son privadas y están sometidas a la obligación referente al 40 por ciento de difusión cultural.

#### ESTACIONES DE RADIO

Canal de Oro, Exito.

Canal Tropical.

M.C.J.B. La Voz de Los Andes.

Núcleo Radión.

Radio Bolívar.

Radio Continente.

Radio Fusta.

Radio Lomas.

Radio de la Casa de la Cultura.

Radio Colón.

Radio Musical Radio Metropolitana.

Radio Quito.

Radio Difusora Jesús del Gran Poder.

Radio Difusora Municipal de Cultura.

Radio Difusora Nacional del Ecuador.

Radio Difusora Tarqui.

Teleonda Musical.

Radio Visión.

Estas tienen potencia para todo el territorio nacional. La Radio Casa de la Cultura dedica toda su programación a la difusión cultural y Radio Colón a la Música Selecta. El único medio de comunicación social estatal es la Radio Difusora Nacional de Ecuador.

#### RADIOS PROVINCIALES

Emisora Central, Ecos de Cayambo, Gran Colonera, Libertad, Atahualpa, Caracol, Católica del Ecuador, El Sol, Exito, Fantasía, Independencia, La Voz de la Democracia, Musical, Nacional Espajo, Presidente, Noticia, Xavier, Cosmopolita, El Tiempo y la Voz del Valle.

La radio, particularmente en el Ecuador por su dificultosa geografía, las diferencias idiomáticas y la localización del 50 por ciento de su población en provincias montañosas, está llamada a jugar un decisivo rol en campañas de alfabetización o irradiación de mensajes integracionistas.

## MEDIOS DE COMUNICACION EN COLOMBIA

En materia de comunicaciones, la República Colombiana es una de las más avanzadas en América Latina.

Con más de 50 periódicos, otras 1.500 publicaciones permanentes y millones de revistas ocasionales, posee al mismo tiempo una extensa red de radiodifusión con cerca de 300 emisoras.

El Estado es propietario de las telecomunicaciones, por cuyos canales se transmiten anualmente 20 millones de mensajes en el interior y 300 mil hacia el exterior por un valor aproximado de 200 millones de pesos.

La red de télex, produjo por su parte en un solo año (1973), 340 mil llamadas al exterior con costo de 100 millones de pesos.

La red telefónica igualmente estatal, comprende cerca de 800.000 líneas lo que significa un promedio de 4 teléfonos por cada 100 habitantes.

Los tres canales de televisión (Canal 7 Estatal, Canal 11 Estatal -solamente televisión educativa- y Canal 9 particular, cubren la zona poblada del territorio y la Isla de San Andrés.

Para las comunicaciones internacionales y las transmisiones por televisión, vía satélite, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ha enlazado al país con el sistema de microondas que le permite agilizar más su servicio.

El cinematógrafo, otro medio de difusión de notable avance en el país, cuenta con 500 salas que exhiben, en promedio, 1.500 películas al año.

Los periódicos más importantes son: El Tiempo y El Espectador. Los Conservadores, El Siglo y La República en Bogotá. El Colombiano y El Occidente en Medellín.

Colombia en 1968 contabilizó 1.200 escuelas con televisores propios

para la transmisión de programas educativos. En 1974, 13.500 profesores aprovecharon o utilizaron la televisión a las que asisten profesionales de toda América Latina.

## MEDIOS DE COMUNICACION EN VENEZUELA

### PRINCIPALES DIARIOS

Caracas: La Religión (1390), El Universal (1909), Últimas Noticias (1941), El Nacional (1943), El Mundo (1947), Meridiano (1969), Diario 2001 (1973), The Caracas Journal.

Barquisimeto: El Impulso, Última Hora.

Aruba : El Diario.

Ciudad Bolívar: El Luchador, El Bolivariense.

Ciudad Guayana: Pueblo, Sindicatos.

Coro: Jornada, La Mañana.

Cumaná: Renacimiento.

Maracaibo: Panorama, Crítica.

Maracay: El Imparcial.

Maturín: El Diario.

Mérida: El Vigilante.

Pueblo Nuevo: El Palikano.

Puerto Cabello: Informe.

Puerto La Cruz: El Tiempo.

Punto Fijo: El Tiempo, Médano.

San Cristóbal: La Nación, Diario Católico, El Centinela, Vanguardia.

El Tigre: Antorcha.

Valencia: El Carabobeño, El Regional.

Valera: El Tiempo.

#### RADIO Y TELEVISION

147 Radiomisoras; cuatro estaciones de televisión, (tres comerciales una en color y una oficial).

Hay 995.000 televisores y 2 millones de radios.

#### CINE

560 Salas.

#### TELEFONOS

443.668 en todo el país.

#### NOTA:

Los datos obtenidos para la televisión y las radios corresponden al año 1974. Los datos de los aparatos telefónicos son de 1972.



	Analfabetos	Nº de Diarios	Total de Ejemplares	Nº de ejemplares por cada 100 habitantes	Nº de Radios	Nº de receptores de Radios	Nº de canales de T V	Receptores de T V por cada 100 habitantes	Nº de Escuelas de Periodismo
CHILE	19,4%	47	1.047.000	13.4	119	13.8	3	0,5	3
BOLIVIA	67,9%	6	116.000	3.4	43	7.4	-	-	-
PERU	55.0%	58	750.000	7.6	95	10.1	5	0,7	3
ECUADOR	42,0%	24	251.150	5.3	135	3.8	3	0,2	2
COLOMBIA	31.0%	44	788.000	5.6	183	15.3	9	1,4	4
VENEZUELA	55.7%	29	646.000	9.6	78	19.4	5	3,7	3

Estudio realizado por la CEPAL... 1967.

EL PAPEL DE LA PRENSA EN EL PROCESO DE INTEGRACION LATINOAMERICANA

Análisis del Primer Encuentro de Periodistas de los países de la subregión Andina, efectuada en Lima entre el 19 y el 20 de Enero de 1973.

Una de las características más destacadas del mundo moderno y que se ha acentuado claramente en los años transcurridos desde el término de la Segunda Guerra Mundial, es la tendencia a la sustitución del estado-nación, por una unidad de mayores dimensiones, que aunque no tome la forma de un super estado, ha significado la creación de entidades de dimensiones continentales o semi continentales, cuya influencia es determinante en las relaciones económicas actuales.

A éste fenómeno, en cuanto se refiere al campo económico, se lo ha denominado integración económica. Esta integración se traduce en acuerdos entre naciones que conducen a la formación de un espacio económico más amplio que el de cada nación en particular. Este espacio económico, a través de medidas especiales de protección, permite el aprovechamiento de los ventajas de la producción a escala, el empleo de la tecnología, etc., con el fin de desarrollar las actividades económicas, especialmente industriales, que cada país, aisladamente no podría realizar en forma eficiente.

Este problema se ve claramente en el caso de los países latinoamericanos. América Latina ha estado acostumbrada, hasta hace pocos años, a ser la fuente de materias primas de los países altamente industrializados. No se ha desarrollado la industria en la forma deseada para lograr el despegue de la economía, que se mantiene en forma estacionaria. Las exportaciones de productos manufacturados ocupan un bajo porcentaje y la participación en el intercambio comercial mundial - de América Latina en General - solo represente un 10 por ciento del total.

El temor de los países latinoamericanos de seguir siendo para siempre fuente de materias primas, los ha hecho pensar en la integración

como una manera de defenderse. La extrema dependencia en un comercio exterior vulnerable, la escasa importancia que en la política mundial tienen los países latinoamericanos individualmente considerados, han sido factores que también han influido en este deseo de integrarse social, económica y culturalmente.

Desde otro punto de vista, el proceso de integración social y económico se manifiesta hoy en día desde dos ángulos. Por un lado, los especialistas y hombres de trabajo, dedicados al estudio del problema y a la búsqueda de soluciones adecuadas, y por otro, el hombre medio, el profesional, el comerciante, el empresario, que hasta ahora se siente alejado del proceso y no participa plenamente en su desarrollo.

Es a este último grupo a quien le corresponderá llevar a cabo la tarea. Y es por eso que este hombre medio debe ir tomando conciencia del concepto de integración. Aquí es donde entra la prensa de éstos países, para ir informando y educando en este aspecto, a través de artículos que vayan explicando el proceso: que la integración no sea solo una palabra y que le parezca un concepto extraño, sino que por el contrario, lo mire como una realidad. Asimismo, que participe activamente, que lo discuta y que en definitiva no lo considere como una idea utópica e irrealizable.

Conscientes de este problema y de la importancia que revierte el proceso de integración para los países latinoamericanos y de la poca información que llega hasta el ciudadano medio, la Federación de Periodistas del Perú organizó el Primer Encuentro de Periodistas de los países de la subregión andina, en la ciudad de Lima, entre el 19 y el 20 de Enero de 1973.

No fue una casualidad que se haya elegido Lima para efectuar este primer encuentro. Lima es la sede del Acuerdo de Cartagena, que agrupa a los seis países del área andina, y es en este país donde existe gran preocu-

pación por la suerte de este Pacto de Integración. Allí se toman los principales acuerdos y es donde se están dando permanentemente noticias relacionadas con el proceso, debido a las constantes reuniones a todo nivel que allí se celebran.

A este primer encuentro concurren delegaciones de Chile, Colombia y Ecuador, aparte de los dueños de casa.

La delegación chilena estuvo encabezada por el entonces presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de nuestro país, Carlos Sepúlveda; el Consejero Nacional Alfredo Olivares y el Presidente del Consejo Regional Tarapacá, Eduardo Nuñez.

El encuentro fue presidido por el periodista Carlos Paz, Presidente de la Confederación de Periodistas del Perú. A la delegación chilena le correspondió la vice-presidencia, en la persona de Carlos Sepúlveda.

La reunión adoptó una serie de acuerdos entre los que se cuentan el intercambio cultural; las bases para el establecimiento de un carnet profesional único; el libre tránsito de los periodistas por el área; facilidades para el ingreso de implementos y elementos profesionales para el ejercicio del periodismo en los distintos países de la subregión. Se creó además una Confederación de Periodistas de la subregión andina, cuyas bases se implementaron en este encuentro.

Con el objeto de perfeccionar este último Acuerdo, se acordó también efectuar un segundo encuentro en Guayaquil en el plazo de un año, el cual todavía no se realiza.

Los dos acuerdos más importantes que se tomaron en este encuentro son los que dicen relación con la libertad de Prensa y con una Declaración de principios de los Periodistas de la subregión andina.

Respecto a la libertad de Prensa, en una extensa declaración, se

postula que esta es el derecho que tienen los pueblos a ser informados veraz y oportunamente, debiendo ser ejercida en pro de la justicia, de la solidaridad y del desarrollo económico, social y cultural de las comunidades nacionales e internacionales.

"El periodismo y los periodistas deben estar al servicio de la verdad de tal manera que su acción se ejerza en forma que ni el silenciamento ni la divulgación de informaciones sirva de lucro ilegítimo. En consecuencia, los periodistas deben someterse a una disciplina ética que dé a estos comunicadores sociales y a sus instituciones el prestigio del que sus actuaciones requieren estar revestidas. Se establece como obligación de los periodistas, mantener el respeto a las personas, velar por las buenas costumbres y procurar la solidaridad de las comunidades nacionales y entre los pueblos."

Pero, sin lugar a dudas, el aspecto más importante de la reunión lo constituyó la Declaración de Principios de los Periodistas del Pacto Andino. En esta declaración, los periodistas de la subregión, solidarizan con los fines y objetivos del Acuerdo de Cartagena, identificándose y respaldándolos en sus alcances, por creer que constituye un instrumento eficaz para el desarrollo y desenvolvimiento de los pueblos. Considera la declaración que de esta manera se está empleando una poderosa arma en la estrategia de la liberación, frente a cualquier tipo de dependencia ideológica o política.

Cualquiera que sea la función que un periodista cumpla en un medio de información, debe ser un elemento al servicio del proceso de la integración. El periodista, por la labor que cumple, está en condiciones de convertirse en eficaz aliado en la divulgación de los objetivos que se persiguen.

Los periodistas del Grupo Andino, en esta declaración, asumen la

responsabilidad de luchar porque los trabajadores, pilares efectivos de la producción, se integren a la toma de decisiones más allá de ser simples elementos de consulta, con el fin de que asuman el papel protagónico que les corresponde en la construcción y afirmación de su propio destino.

Este primer encuentro, como toda reunión de carácter internacional, no fue tan efectiva como se hubiera deseado. Y de esta manera quedó en evidencia la poca o casi ninguna importancia que se le dió en los órganos de prensa del área. En el caso chileno, solo algunos diarios informaron del hecho. Sin embargo, fue importante en un aspecto: se sembró una semilla de inquietud respecto al problema de la integración y a la falta de información.

Es evidente, que la aspiración integracionista no podrá ser efectiva ni calar en el alma popular sin la incorporación del gremio periodístico que es el principal vehículo de comunicación de masas. Los periodistas deben jugar un rol muy importante en la toma de conciencia de los pueblos para materializar la integración en la subregión. Pueden constituirse en eficaz palanca y tomar un papel protagónico, en un proceso que demanda el concurso de todas las fuerzas activas de la comunidad nacional e internacional.

Sin lugar a dudas, integración significa participación y en consecuencia, sin ésta, es imposible la primera. De esta manera la información pasa a ser un elemento importante en el proceso de plena participación de todos los factores humanos que intervienen en una iniciativa de proyecciones. Estar informado induce a participar en las iniciativas y decisiones, así como en los resultados.

No podemos olvidar que si la información es fidedigna, oportuna, razonada y al alcance de todos los niveles de la comunidad, tiende a cape-

citar, a enseñar, a crear conciencia - en este caso de un proceso de integración - que cada día avanza con mayor seguridad por los caminos de la subregión.

Una primera condición para llegar a un grado de aceptación de este proceso, es la información. Pero este requisito no se ha cumplido, y más bien podría decirse que ello ha ocurrido en un volumen muy escaso.

Talvez, lo correcto sería decir que la característica de este proceso es la desinformación. La Prensa y los periodistas, en mayor o menor escala han sido renuentes en dar una divulgación más acabada acerca de este fenómeno, y ésto se produce por tres razones fundamentales:

1.- Por la concepción de una escala de valores que asigna mayor prioridad a problemas contingentes, de urgencia inmediata o de gustos reclamados por el público, que ocupan en forma reiterada los espacios informativos y de comentarios en radios, diarios, revistas y canales de televisión.

2.- Por el manejo casi secreto que se ha hecho del proceso integracionista por parte de la burocracia internacional, lo cual involucra a la vez la dificultad para llegar a las fuentes de información, que, cuando se dan, son incompletas o carecen de las necesarias explicaciones para poner los antecedentes en conocimiento del público y así poder llamar su atención.

3.- Finalmente, está la falta de preparación de los equipos humanos de la información, para comprender, captar y difundir fenómenos económicos-sociales de alguna complejidad, en términos que sobre todo lleguen al gran público, cualquiera sea su condición social o cultural.

Resolver todos éstos problemas, que ponen una valla a la comunicación, no es tarea susceptible de ser solucionada en corto plazo. Es

necesario también, un proceso que puede resultar muy largo.

Por ejemplo, romper la afudida escala de valores representa un esfuerzo múltiple que comienza en la elevación del nivel cultural de los miembros de la comunidad; que se extienda a la conveniencia de encontrar sistemas que liberen a la prensa de su dependencia comercial preponderante y que al mismo tiempo conserven y vigoricen su libertad, su pluralismo y su papel orientador, al margen de todo intento de alienación.

Para ello, es necesaria una mayor apertura de los organismos conductores del proceso, tanto en el nivel político como en el técnico, con el fin de que mediante la entrega de antecedentes, informaciones y noticias, pueda toda la comunidad incorporarse a la experiencia integracionista.

La desinformación masiva que existe en el hombre medio latinoamericano respecto al proceso de la Integración, se debe, en gran medida, al desinterés de los medios de comunicación masivos. No se puede alegar falta de material. Los órganos integracionistas están entregando todos los días material que puede ser aprovechado. Tenemos El Informador Andino, los informes de INTAL (Instituto de Estudios para la Integración de América Latina), del BID, de la Corfo Andina, etc. Por eso, es indispensable emprender una tarea de capacitación de un equipo de periodistas para comprender mejor y llevar en forma adecuada el mensaje sobre el significado de la integración. Asimismo, poder responder a la natural interrogante del hombre común, acerca de cual es su beneficio; que logrará al incorporarse a ese esfuerzo; o como, mediante este sistema subregional, se está cumpliendo con el anhelo tan sentido de la independencia económica de nuestros pueblos.

Una crítica muy común, es la de aquellos que señalan que los temas sobre la integración no se abordan con la debida profundidad. Generalmente no pasan de ser transcripciones textuales de los cables. No existe un



análisis con real conocimiento, aparte de los que de vez en cuando hacen algunos especialistas. Como ejemplo de ello, podemos mencionar el desconcierto que produjo en 1972, una información aparecida con grandes titulares y en la cual se señalaba que Chile abandonaba al Pacto Andino. Lo que efectivamente había sucedido era que nuestro país había aplicado las llamadas Cláusulas de Salvaguardia, que son solo medidas de carácter restrictivo a las operaciones de intercambio comercial y por un plazo temporal, debido a dificultades con la balanza de pagos. Esto no hubiera sucedido si los periodistas que redactaron la nota hubieran contado con la información adecuada.

Asimismo, debido a esta causa, se critica la superficialidad con que se trata el tema de la integración en los medios de comunicación. Para Carlos Sepúlveda - asistente al Congreso de Periodistas del Pacto Andino - la crítica sería válida plenamente. Siempre que los medios de comunicación masivos fueran instrumentos al servicio de los eruditos o de los entendidos. Pero - agrega - es sabido que la comunicación debe estar destinada a todos los niveles, para que por todos se entienda una misma cosa. De esta manera, se cumple con el requisito según el cual la información, como la libertad de prensa, es un derecho que tiene el pueblo a que le entreguen los hechos y los antecedentes, en los cuales directa o indirectamente se encuentra implicado.

Es por ello que la Universidad tiene un rol fundamental que jugar en el proceso de información acerca de la Integración Latinoamericana.

La capacitación a ese nivel debe necesariamente empazar en las Escuelas de Periodismo del Continente o de la Región Andina. De esa manera, van a salir de esos centros de estudio los elementos humanos debidamente capacitados para la tarea.

Por ésta razón, tal vez una de las acuerdos más importantes firmados en este primer Encuentro de Periodistas de la Región Andina, es el que hace referencia con la capacitación de periodistas en el proceso de integración, y que entre otras cosas estipula la creación de cursos permanentes, bocas que permitan conocer en forma directa el desarrollo industrial, económico y cultural de los países que están dentro del Pacto Andino.

También, es de vital importancia que los gobiernos de la subregión pongan el necesario interés en el proceso de la información, porque, como responsables de las decisiones políticas encaminadas a la integración, deberán colocar a disposición de los periodistas las posibilidades de acometer en la mejor forma la función informativa. Si las autoridades del Acuerdo de Cartagena estiman indispensable la colaboración de la prensa, deberán perfeccionar sus instrumentos de comunicación con los periodistas y los medios informativos, para una mayor eficacia del proceso.

Si por otra parte, los empresarios desean una información clara acerca de su papel en la integración, también deberán aportar su contribución a un periodismo libre, crítico e informado, capaz de ayudar a la formación de conciencias, y de esta manera, acelerar el proceso de integración económica entre los países signatarios y promover su desarrollo equilibrado y armónico en beneficio de todos los pueblos del área.

## CONVENIO ANDRÉS BELLO

### INTRODUCCION

En Junio de 1969, durante la reunión anual del Consejo Interamericano Cultural convocado por la O.E.A., a la cual asistían los Ministros de Educación de los países miembros de la Organización de Estados Americanos, el entonces Ministro de Educación de Colombia, doctor Octavio Arizmendi Posada, propuso a los Ministros de Bolivia, Ecuador, Chile, Perú y Venezuela, emprender un esfuerzo de integración regional en los campos de la Educación, la Ciencia y la Cultura. La propuesta fue acogida con entusiasmo por todos y para exteriorizar el hecho se procedió a emitir la "Declaración de Puerto España", verdadera carta de intención sobre la integración aludida.

Das reuniones de funcionarios de los Ministerios de Educación, celebradas en Quito y en Lima, prepararon la Primera Reunión de Ministros de Educación de los países de la Región Andina, que se celebró en Bogotá del 26 al 31 de Enero de 1970. En esta reunión se redactó y firmó el Convenio "Andrés Bello" de la Integración Educativa, Científica y Cultural de los países de la Región Andina, el que se le dió el nombre del insigne humanista, a propuesta de la delegación de Venezuela y como homenaje al que es una figura cumbre de la cultura hispanoamericana.

Los Ministros de Educación firmantes del Convenio, en su carácter de Embajadores Plenipotenciarios fueron: por Bolivia, el doctor Mariano Baptista Gumucio, por Colombia, el doctor Octavio Arizmendi Posada; por el Ecuador, el doctor José Pons Vizcaino; por Chile, el doctor Máximo Pacheco Gómez; por el Perú, el General de Brigada E.F. Alfredo Arriueño Cornejo y por Venezuela, el doctor Héctor Hernández Carabaño.

El Convenio empezó a regir el 24 de Noviembre de 1970, al ser depositadas los instrumentos de ratificación de tres países en la Cancillería.

Colombiana.

### OBJETIVOS DEL CONVENIO

El Convenio Andrés Bello, se propone acelerar el desarrollo integral de los países signatarios mediante esfuerzos mancomunados en la educación, la ciencia y la cultura, con el propósito que los beneficios derivados de esta integración cultural aseguren el desenvolvimiento armónico de la subregión Andina y la participación consciente del pueblo como actor y beneficiario de dicho proceso.

Para dar cumplimiento a los fines expuestos, se acordó permitir el libre tránsito de personas por el área hasta 30 días, sin más formalidad que la presentación de la cédula de identidad o pasaporte. De igual manera se acordó permitir la libre circulación de libros educativos, obras de arte, objetos destinados a exposiciones científicas, culturales o artísticas. Ampliar la concesión de becas dentro del área, prestarse mutuamente servicios de asistencia técnica en aquellos sectores y áreas en que cada país tenga un nivel de desarrollo relativamente superior a los demás; estimular el desarrollo de programas Multinacionales y Nacionales de Investigación, procurar la unión de las academias e instituciones científicas de los países signatarios, y que investigadores de cada país puedan trabajar, si lo desean, durante períodos variables de tiempo, en las instituciones de investigación científica existentes en los demás países miembros.

Los objetivos específicos enunciados por el Convenio Andrés Bello son:

- 1.- Fomentar el conocimiento y fraternidad entre los países de la Subregión Andina.

- 2.- Presentar la identidad cultural de nuestros pueblos en el marco común del patrimonio latinoamericano.
- 3.- Intensificar la mutua comunicación de los bienes de la cultura entre los mismos.
- 4.- Realizar esfuerzos conjuntos a través de la educación, la ciencia y la cultura, en favor del desarrollo integral de sus naciones; y
- 5.- Aplicar la ciencia y tecnología a la elevación del nivel de los pueblos de la subregión.

#### PLAN DE TRABAJO

El Convenio, en lo relativo al plan de trabajo acordó una distribución entre los seis países participantes que especificaba los siguientes:

Bolivia: Su labor es confeccionar un proyecto, contropropuestas y alternativas sobre extensión y mejoramiento de la educación en el sector rural. Para ello tomará en cuenta, entre otros factores, la experiencia de las escuelas radiofónicas de los núcleos escolares campesinos, de la educación de base, alfabetización funcional, escuelas unitarias completas y educación técnico-agrícola.

Colombia: Deberá confeccionar un inventario y evaluar las posibilidades de becas en intercambio de personas en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura de los países del área. Además, deberá estudiar la estructura, servicio y oportunidades educativas que ofrecen los respectivos países para el cumplimiento de los objetivos de integración del área. Para ello, los Ministerios de Educación enviarán al de Colombia un informe sobre los sistemas educativos existentes en sus respectivos países.

El Gobierno de Colombia, en combinación con los demás Países Miembros, elaborará un documento que examine las normas técnicas en uso en los países del área para buscar la mayor uniformidad posible en lo referente a especificaciones de los diversos elementos.

Chile: Sus estudios serán dirigidos a analizar los objetivos específicos de la educación, comunes a los sistemas educativos de los países de la subregión, según aparecen definitivamente en su legislación, confeccionar un esquema de acción conjunta frente a los organismos internacionales, lo cual permitirá formular una política educacional común del área, y a formar un fondo editorial para la publicación y difusión, en todos los países del acuerdo de los valores literarios y científicos existentes en cada uno de ellos.

También, tendrá a su cargo la edición en colaboración con los organismos internacionales de un Boletín periódico que contenga resúmenes de los trabajos realizados en el campo de la educación, la ciencia y la cultura de los países miembros.

Ecuador: Su labor consistirá en proponer nuevas metodologías y técnicas para mejorar y acelerar los programas de construcciones escolares, para lo cual se realizará una reunión de Jefes de Construcciones escolares en la ciudad de Quito durante el año 1970, con el objeto de intercambiar experiencias sobre este aspecto y rentar las bases para la formulación del anteproyecto de normas de éstas construcciones.

También estudiará y someterá a consideración de los países miembros y Venezuela un programa de elaboración de textos comunes en los campos de matemáticas y ciencias naturales para la escuela primaria. Asimismo, confeccionará un proyecto para la producción masiva de textos en la región, a fin de que cada país, pueda abaratar los costos y llegar a la distribución

gratuita de ellos en sectores populares.

Perú: Presentaré alternativas en relación a métodos de certificación o constancia de todos los conocimientos adquiridos por los nacionales de los países de la región, a través de cursos de capacitación, esfuerzo personal, etc. Se pretende con lo anterior buscar las bases para institucionalizar un sistema de estímulo para la educación permanente y facilitar el ingreso al sistema regular.

Además prepararé un esquema único de recopilación y procesamiento de estadísticas, el cual someteré a estudio y concepto de los demás países miembros y un estudio que constituya las bases comunes para el diseño de estructuras de los sistemas educativos del área andina.

Elaboraré un proyecto sobre extensión y mejoramiento de la educación para el desarrollo de la comunidad en los países de la región.

También realizaré un proyecto para el establecimiento en la ciudad de Lima, de una Escuela Empresarial, con el aporte de capitales privados, que contribuya a satisfacer las necesidades de los países del Área Andina.

Venezuela: Actuando conjuntamente con los países miembros, propondré sugerencias que puedan facilitar la introducción de ideas y mecanismos de innovación y cambios en los sistemas educativos de la región. Con relación a esto deberé estudiar las posibilidades de introducir en el área andina la educación vía satélite.

En cuanto a costos educacionales, prepararé un proyecto de metodología con el objeto de racionalizar el gasto y optimizar los recursos financieros que se destinan al sector.

Por último, iniciaré los estudios necesarios para preparar un proyecto de desarrollo de los servicios bibliotecarios y de documentación en los países de la región, con miras a utilizar con mayor eficacia los esfuerzos

que en este campo desarrollan los diversos gobiernos.

Para la ejecución del plan de trabajo presentado, los países considerarán las experiencias que en dicha materia se hayan realizado en las demás naciones.

#### ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA

El Convenio establece que los países actuarán conjuntamente ante los Organismos Internacionales con el objeto de solicitar asistencia técnica y financiera para llevar a cabo el plan de trabajo impuesto. Los contactos en dichos organismos los afectuará el gobierno de Chile, quién informará de los resultados a los demás gobiernos para que, una vez obtenido el acuerdo de los países sobre la materia, soliciten por conducto del Presidente de la Reunión de Ministros la asistencia convenida con los Organismos Internacionales. La solicitud conjunta no impedirá negociaciones específicas que efectuará cada uno de los países con dichos Organismos para la realización de sus proyectos nacionales.

#### ACTUACIONES ANTE LA UNESCO

Los países participantes del Convenio solicitarán a la UNESCO la realización de los siguientes proyectos de interés para el Area Andina:

- 1.- Constituir un grupo de expertos encargados de establecer criterios comunes en los campos de la formación profesional de alto nivel.
- 2.- Realizar una evaluación del programa regional de la UNESCO en educación y en ciencias, especialmente en lo que dice relación con la formación de profesionales y los estudios de Post-graduados, a fin de proponer



un nuevo programa que satisfaga las necesidades de los países de la subregión.

3.- Preparar un programa de formación de personal en planeamiento y administración de la educación y en la investigación de problemas de administración y política educacionales.

4.- Realizar un inventario de los centros de alto nivel existentes en la región dedicados a la formación profesional y de post-grado y a la investigación científica y tecnológica para evaluar los niveles de excelencia alcanzados en cada disciplina, a fin de diseñar un programa coordinado de expansión.

5.- Establecer un centro de entrenamiento en las técnicas de elaboración de textos escolares.

6.- Apoyar proyectos cooperativos para el desarrollo científico en las disciplinas cuyos objetos multiplicados sobre otras ciencias o sobre el desarrollo económico resultan evidentes; y

7.- Prestar en todos los países asistencia técnica a las comisiones nacionales de ciencia y tecnología de cada uno de los países.

## ORGANOS

El Organó máximo del Convenio es la Reunión de Ministros de Educación, (Organó normativo y decisorio).

Como primer Organó técnico auxiliar y reunión preparatoria del Organó máximo, está la Junta de Jefes de Planeamiento de los Ministros de Educación.

La Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB), es la unidad ejecutora de las tareas que le asigna la Reunión de Ministros; Oficina Coordinadora de la Acción de las instituciones que parti-

cipan en el proceso y Organos de enlace con otros gobiernos e instituciones que cooperan en la integración.

En cada país existe una oficina responsable del Convenio Andrés Bello, en el respectivo Ministerio de Educación.

Como mecanismos de Coordinación se han creado hasta ahora: la Comisión de Ciencia y Tecnología, la Comisión de Construcciones Escolares, el Comité de Teleeducación y, en cada país, una Comisión Mixta en la que participan funcionarios del Ministerio de Educación, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las Embajadas de los países signatarios.

#### EN LA ACTUALIDAD SE TRABAJA EN LOS SIGUIENTES CAMPOS

1.- Investigación sobre criterios y métodos para la futura armonización de los sistemas educativos.

2.- Adopción de bases de política cultural común.

3.- Investigación sobre metodología de cálculo y control de costos de la educación aplicable a los seis países.

4.- Proyecto conjunto de diseño, producción y distribución de mensajes educativos, a través de medios de comunicación, (educación a distancia o teleeducación).

5.- Recopilación y Publicación de estadísticas educativas de los seis países.

6.- Intercambio de experiencia en construcciones escolares.

7.- Creación de una Escuela Empresarial Andina en Lima, a nivel de Post-grado.

8.- Elaboración de la Tabla de Equivalencias de Estudios de primaria y secundaria de los países signatarios.

- 9.- Medidas de estímulo a la producción y circulación de libros.
- 10.- Publicación de estadísticas y documentos sobre la integración.
- 11.- Armonización de políticas de desarrollo científico y tecnológico.
- 12.- Diseño y organización de Sistemas Nacionales de Información sobre bases compatibles.
- 13.- Mutuo reconocimiento de los estudios de primaria y secundaria cursados en los países signatarios.
- 14.- Investigaciones científicas, educativas y culturales en campos de interés común y con participación de entidades de varios países.
- 15.- Estímulo al mejor conocimiento mutuo a través de los medios de comunicación social.
- 16.- Estímulo a la circulación de personas en misión cultural.
- 17.- Reuniones especializadas de personas de varios países con intereses o responsabilidades comunes.
- 18.- Otorgamiento de becas para estudios en cada país, a favor de personas procedentes de los demás países de la subregión.
- 19.- Cooperación entre instituciones similares de los seis países.
- 20.- Medidas conjuntas sobre protección, restauración y divulgación de los bienes del patrimonio cultural.
- 21.- Impulso a Programas educativos sobre mejoramiento y educación para la salud.
- 22.- Publicación de un Boletín Bibliográfico.
- 23.- Estímulo al Fomento Deportivo de la Subregión.
- 24.- Creación de los galaxias, librerías del Convenio en los seis países.
- 25.- Impulso a la formación de técnicos de alto nivel.

26.- Creación del Centro Regional Andino de Investigación y Promoción de la Educación Rural, en La Paz.

27.- Impulso a la participación de las universidades en el proceso educacional, cultural y científico del Convenio.

28.- Creación del Instituto Internacional de Integración en La Paz.

## CONCLUSION

Los medios de comunicación masiva de los países del Acuerdo de Cartagena, deben jugar un papel fundamental en el proceso de Integración Latinoamericana. Como ya lo dijéramos en uno de los capítulos de este Seminario de Título, el hombre común de nuestros países tiene que ser actor y no un mero espectador de la experiencia integracionista: debe entender lo que significa formar una unidad territorial, cultural y económica, en un principio, y una unidad política en un futuro, entre naciones con una raíz común. Asimismo, aprender a proyectar hacia adelante en forma conjunta la herencia recibida, que nos hace ser más parecidos que distintos. Hacer realidad, tal vez, el sueño de Bolívar, expresado en la Carta de Jamaica:

"Una debe ser la patria de todos los sudamericanos, ya que todos poseemos una perfecta unidad. Es una idea grandiosa pretender construir en el Nuevo Mundo una sola nación, con un vínculo que ligue sus partes entre sí. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería contar con un gobierno que confedere los diversos estados que se fundan. Nuestra divisa es unión. Permítame al cielo que se cumpla nuestra aspiración de una América del Sur unificada, brillando como la reina de las repúblicas ..." (1)

En el Seminario que aquí concluimos, tratamos de realizar un estudio global socio-cultural de los países integrantes del Acuerdo de Cartagena, haciendo especial hincapié en la educación. Al mismo tiempo, se realizó una descripción de los distintos medios de comunicación que cubren la totalidad del territorio de esta experiencia integracionista.

Como norma general, se pudo apreciar que los medios de Comunicación:

(1) Los ideales de Bolívar en el Derecho Internacional Americano.- Mauricio Mackenzie. 1955.

investigados, aprovechen convenientemente el material entregado por los Organismos especializados, y cuando lo hacen, no pasa de ser una transcripción textual, en vez de efectuar una labor de orientación y divulgación apropiadas. En este aspecto, el caso chileno es elocuente. Aparte de algunos editoriales y artículos en algunos periódicos, nada, o casi nada se publica en relación a la integración,

El problema, tal vez, no esté en los medios de comunicación, sino en quienes laboren en los medios de comunicación. Es común que los periodistas, salvo excepciones, no se interesen por éstos temas. Además, en general, no están suficientemente preparados para ello y prefieren dejar las diversas materias en manos de los especialistas. Y la explicación no es difícil de encontrar: una vez en la práctica profesional, cuesta empezar a estudiar temas que encierran cierta dificultad sin un método adecuado. Por eso, pensamos que quien mejor puede entregar estas materias en forma sistemática, es la Universidad, en la etapa de formación del profesional...

Aquí se puede recordar la petición hecha por el Primer Encuentro de Periodistas del Pacto Andino, en Enero de 1973. En esa oportunidad, en Lima, se acordó solicitar a las Escuelas de Periodismo de los países integrantes del Acuerdo de Cartagena, que incluyeran el tema de la Integración en sus planes de estudio.

En nuestra Escuela, hasta hace unos años se daba un curso semestral electivo sobre Integración, que hoy, se ha eliminado.

Al empezar la investigación sobre la Integración y los medios de comunicación, nos pudimos dar cuenta lo poco que se ha escrito sobre este tema. La dificultad no solo la encontramos en nuestro propio país, sino también en el resto de las naciones consultadas a través de las Embajadas, organismos internacionales como Copal, Naciones Unidas y en los propios

Organismos de Integración. Creemos que este trabajo servirá como una primera piedra para despertar el interés para continuar investigando sobre éstas materias, que encierran una infinidad de posibilidades. La Integración Latinoamericana debe preocupar a los profesionales de la prensa, por la labor de divulgación del proceso que necesariamente debe efectuarse a través de los medios de comunicación.

De esta manera, se estará contribuyendo positivamente en una empresa en la cual está empeñado todo el continente...

## BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Antecedentes para una actualización de los programas de integración - Osvaldo Godoy Cornejo.
- 2.- Boletín de la Integración - Abril 1975.
- 3.- Historia de la Civilización - 1968. Ediciones Destino Barcelona.
- 4.- Panorama de la Unión Nórdica - Embajada de Dinamarca - 1974.
- 5.- Progreso Socioeconómico de América Latina Banco Interamericano de Desarrollo - Décimo Informe Anual 1970.
- 6.- Notas sobre Economía y Desarrollo de América Latina. Informe de la Cepal. Algunas características y problemas de la Economía de los países del Pacto Andino - Marzo 1970.
- 7.- Notas sobre Economía y Desarrollo de América Latina. Temas sobre población. Informe de la Cepal - Abril 1974.
- 8.- Notas sobre Economía y Desarrollo de América Latina. Promoción de Servicios Internodales en el Transporte. Informe de la Cepal - Diciembre 1974.
- 9.- El Mercurio - 6 de Diciembre de 1975.
- 10.- Anteproyecto del Plan Boliviano de Desarrollo Educativo. - Bolivia Octubre de 1974.
- 11.- El Mercurio - 21 de Enero de 1973.
- 12.- Integración Subregional Andina. Bernardo Nun - Editorial Andrés Bello - 1971.
- 13.- Folietos Convenio Andrés Bello - 1975.